EL LITORAL

Año XXX — No. 8898 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 27 de setiembre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T.A. 1677

Taber refirióse a la ayuda de la Unión a Grecia

ATENAS, 27 (UP). — El diputado norteamericano J. Taber, manifestó en esta a los periodistas su temor de que la realización del plan Marshall deje "inválido a Estados Unidos y sea presa fácil para Rusia".

El representante Taber que se encuentra en ésta en viaje a Trieste para investigar por su cuenta las necesidades de Europa, dijo que sería muy triste que Estados Unidos rehabilitara las facilidades de producción en Europa occidental a tal punto que se acaparara los mercados mundiales, dejando en malas condiciones a Estados Unidos que sería entonces presa fácil para la Unión Soviética. Dijo que no había analizado todavía cabalmente el plan Marshall, pero que no se trata de determinar si es bueno o malo sino de que la ayuda norteamericana sea retribuída como merece. Agregó que, por ejemplo, en Grecia se ha hecho mal uso de la ayuda prestada "porque en muchas partes del mundo un solo policía puede capturar a dos bandidos, mientras que en Grecia una docena de policías o gendarmes no son capaces de capturar a un bandido. Tampoco es del todo satisfactorio el progreso de Turquía, dijo Taber.

[illegible]

SIN ESPERAR RESOLUCION DE LA UN, G. BRETAÑA RETIRARA SUS FUERZAS DE PALESTINA

JERUSALEN, 27 (UP).—Lanchas británicas se hicieron a la mar para interceptar un barco cargado con inmigrantes ilegales judíos que trata de burlar el bloqueo establecido por las autoridades marítimas inglesas, mientras que la policía de Palestina, con ayuda de fuerzas militares, procura dar con la banda de terroristas que asaltó al Banco Barclay en Tel Aviv y dió muerte a cuatro policías, logrando apoderarse de 150.000 dólares.

El nuevo barco que conduce a refugiados judíos es el "Af Al Pi Chen" (que significa "A pesar de todo"). Los buques de la armada real lograron localizar a este nuevo navío judío en aguas del Mediterráneo antes del amanecer. Una vez ubicado se solicitaron refuerzos los que partieron de inmediato de Haifa para interceptarlo. Es posible que ocurra una nueva batalla con los inmigrantes hebreos. Este buque es el primero que procura burlar el bloqueo de los británicos después de la detención del "Exodus 1947". Entretanto, los ánimos se encuentran exaltados por la muerte de los cuatro agentes de policía británicos y sería posible que los enérgicos guardianes del orden emprendiesen una ola de represalias por toda Tierra Santa, que desafíen las iras de los integrantes de las bandas Stern e Irgun Zvai Leumi, así como el odio de los judíos en general, por sólo 80 dólares mensuales.

Las autoridades creen que los autores del asalto y robo pertenecen a la banda Stern, aunque dudan que este hecho constituya un indicio de que se está por desatar una nueva campaña de violencias. La policía cree que el robo fué realizado con el fin de hacerse de fondos para la prosecución de las actividades terroristas. Los expertos que se encuentran abocados a la aclaración del asalto y de los crímenes, se muestran sorprendidos por la precisión con que fué ejecutado el atraco.

Se expresa que la única falla la constituyó el que uno de los coches, que debió levantar a los asaltantes, no llegase a tiempo para alzar a los que llevaban una de las valijas la que fuera recuperada. Como resultado de ello las autoridades lograron recuperar unos 400.000 dólares. Las tropas británicas abandonaron Tel Aviv y se encuentran aun buscando a los autores del audaz hecho en las vecindades.

Los marinos británicos lograron abordar la nave judía y los refugiados no opusieron ninguna resistencia. El navío en manos de los ingleses ha puesto proa a Haifa, puerto al que se espera llegue esta noche a las 20.

A pesar de que las autoridades manifestaron que habían abordado a la nave "sin resistencia", se supo que los judíos pretendieron atacar a los marinos ingleses y uno de éstos, descerrajando varios tiros contra los atacantes, dió muerte a uno de ellos e hirió a otro. Otros cinco inmigrantes resultaron heridos al ser golpeados en la cabeza por los bastones de la policía marítima. Después de 20 minutos de lucha, los marinos británicos se hicieron cargo de la nave. Un marinero resultó herido en una mano.

JERUSALEN, 27 (UP). — Las autoridades británicas aparentemente creen que ha pasado la ola de violencias en Palestina, pues anunció que pueden regresar los familiares de los funcionarios británicos que prestan servicio en Tierra Santa que partieran en febrero último a fin de preservarlos de posibles atentados de los terroristas judíos.

Gran Bretaña retirará 100.000 soldados de Palestina

LONDRES, 27 (UP). — En esferas del gobierno se expresó hoy que las autoridades correspondientes iniciarán el retiro de 100.000 hombres de las fuerzas militares en Palestina dentro de dos o a más tardar tres meses, sin tener en cuenta para nada lo que se resuelva en las Naciones Unidas con respecto al problema de Tierra Santa.

Se expresa que la determinación que tomen las Naciones Unidas sólo servirá para que Gran Bretaña proceda con mayor o menor rapidez al retiro de tales fuerzas. En caso de que no se llegara a una solución, Gran Bretaña retirará todas sus tropas aun cuando exista la amenaza de una guerra civil.

En esferas del Ministerio de Relaciones Exteriores se expresó que cuanto más las fuerzas británicas permanecerán en Palestina de dos a tres meses. En caso de que en la UN se llegue a una solución aceptable para judíos y árabes, Gran Bretaña se comprometerá a llevar el asunto a la práctica sola, pero en el caso que sea necesario el empleo de la fuerza, sólo brindará cooperación a otras potencias para imponer las decisiones de la UN.

Gran Bretaña no se retirará del Cercano Oriente

LONDRES, 27 (UP). — Un vocero de la Cancillería dijo hoy que la decisión británica de abandonar su mandato en Palestina no significa que Inglaterra se retire del Cercano Oriente. Dijo que las tropas británicas permanecerán en Irak, Chipre, en la zona del canal de Suez y en las ex colonias italianas en Africa.

[illegible]

Nacieron octillizos en una población de China

SHANGHAI, 27 (UP). — El director de la oficina de impuesto de Ishing Chang Shu Ping, informó que en esa población, distante varios kilómetros de Shanghai, [illegible]

[illegible]

GANDHI REFIRIOSE AL PELIGRO DE UNA GUERRA EN LA INDIA

NUEVA DELHI, 27. (UP) — El Mahatma Ghandi advirtió que la India quizás se vea obligada a ir a la guerra contra el Pakistán si los musulmanes no corrigen su comportamiento hacia los hindúes y los shikhs y readmiten a los muchos millares que debieron emigrar ante la violencia.

Ghandi, amigo de la no violencia y del ayuno como elemento de convicción, señaló que la guerra es un recurso de ruina y destrucción del que se debe huir, pero que el gobierno hindú está obligado a defender la vida y hacienda de los hindúes dondequiera ellos se encuentren y no puede permanecer indiferente ante la persecución de que son objeto por parte de los musulmanes.

El Mahatma Gandhi en un sermón pronunciado después de terminar sus oraciones diarias expresó: "El dominio de la India se vería precisado ir a la guerra contra el Pakistán a menos que el dominio musulmán corrija su ya probados errores". Desde que se procedió a la partición de la India la violencia en ambos Estados no ha disminuido en momento alguno. Mientras, los mahometanos asesinan a hindúes y los shikhs en el Indostán dan muerte a miles de musulmanes.

Gandhi declaró que no descansará hasta que el último hindú y shik hayan llegado del Pakistán con "honor y dignidad". Agregó el dirigente espiritual de la India que ha sido siempre enemigo de toda guerra pero que no hay otros medios de obtener justicia en el Pakistán. Si el gobierno de ese Estado persiste en continuar con sus probados errores, el gobierno del Indostán se verá obligado a ir a la guerra.

Entre tanto, el corresponsal del diario londinense "Daily Telegraph" ha enviado un despacho de Karachi, capital del Pakistán, expresando que el gobierno de ese dominio "contempla seriamente" la posibilidad de recabar la ayuda militar y diplomática a otros dominios británicos a fin de rescatar por lo menos a un millón de musulmanes que se encuentran ante la grave amenaza de ser extinguidos en la India.

El sobrino del Mahatma Gandhi, Smaldas Laxmidas Gandhi, ha procedido a elegir un gobierno revolucionario el que ha declarado la guerra a Nabab de Junagadh en el oeste de la India. La población de ese Estado es predominantemente hindú y en Nabab es musulmana. Se dispuso que ese estado pase a ser parte integrante del Pakistán. El sobrino de Gandhi ha declarado que su gobierno ya tiene listos los planes para invadir a ese Estado principesco desde las provincias lindantes.

Saragat acusó al líder comunista Palmiro Togliatti

[illegible]

Europa y las consecuencias del conflicto

Por WALLACE R. DEUEL, Corresponsal del "Chicago Daily News"

[illegible]

La Argentina ocuparía el cargo vacante en el Consejo de Seguridad

LAKE SUCCESS, 27, (UP). — En círculos argentinos de las Naciones Unidas existe la opinión de que tanto Estados Unidos como Gran Bretaña y el bloque árabe, apoyarán la candidatura de la Argentina para una banca en el Consejo de Seguridad. Aunque ninguno de los delegados argentinos quiere formular pronósticos en este sentido, se sabe que tienen bien fundadas esperanzas de que la Argentina obtendrá por lo menos 40 votos, o sea tres más de la mayoría de dos tercios que se requiere.

Votarían a favor de la Argentina los países latinoamericanos, Estados Unidos, Gran Bretaña y el bloque occidental europeo, además del bloque árabe. Los países latinoamericanos encomendaron al Dr. Aranha que trate el asunto con las demás delegaciones para averiguar cual es el candidato que tiene apoyo de la mayoría.

La posición soviética

LAKE SUCCESS 27 (UP). — Al terminar la segunda semana de la asamblea general de las Naciones Unidas la delegación soviética se encuentra embarcada en una campaña diplomática [illegible]

[illegible] ...bira, dijo que se trataba de un asunto interno de Bolivia y el consejo resolvió que dadas las posibles implicaciones políticas del asunto, éste quedaba al margen de su jurisdicción.

La especulación con cereales

WASHINGTON, 27 (UP). — Altos funcionarios del Departamento de Agricultura afirmaron hoy que se realizaron gestiones a fin de impedir que los mercados de granos del país fueran centros de operaciones de especulación. Los funcionarios que dirigen estas actividades comerciales en Chicago, Kansas y Minneapolis, ofrecieron ayer establecer una escala de márgenes que obligará a los operadores a mayores depósitos en las transacciones a término con cereales como medio para restringir las mencionadas operaciones.

Opinión sobre el comunismo

NUEVA YORK, 27 (UP). — El 64 por ciento del pueblo norteamericano es partidario de que los comunistas sean excluídos de los puestos públicos, según una encuesta organizada por la revista "Fortune"; el 36 por ciento de las personas interrogadas [illegible]

La producción en los EE. UU.

[illegible]

Sismos registrados en el Pacífico

[illegible]

Reunión del consejo económico y social

[illegible]

La nueva Constitución para la isla de Malta ha quedado promulgada

LONDRES, 27. (Especial). — [illegible]

Attlee declaró que es afligente la situación económica de la URSS

LONDRES, 27 (UP). — El primer ministro británico, señor Clement R. Attlee, [illegible]

UNA ADVERTENCIA DEL Mcal. TITO

BELGRADO, 27 (UP). — [illegible]

Protesta de E. U. a Yugoslavia

[illegible]

Liberación de soldados de EE.UU.

[illegible]

Buena posición de EE. UU. en el campeonato mundial de levantamiento de pesas

FILADELFIA, 27. — [illegible]

Sexto aniversario de la creación del EAM

ATENAS, 27 (UP). — [illegible]

Por la responsabilidad del cólera en Egipto se acusa a los británicos

EL CAIRO, 27. (UP). — [illegible]

Progresa la industria cervecera en G. Bretaña

LONDRES, 27. (Especial). — [illegible]

NO IRAN A LA HUELGA LOS OBREROS FINESES

HELSINKI, 27 (UP). — [illegible]

SERIA SITUACION DE UN BUQUE DE EE. UU.

LONDRES, 27. (UP). — [illegible]

Las huelgas afectan a la economía de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 27 (UP). — [illegible]

LA MANO DE OBRA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 27 (UP). — [illegible]

ACTIVIDAD DE UN VOLCAN INDONESIO

BATAVIA, 27 (UP). — [illegible]

Un aparato sigue el curso de una tormenta

CAMBRIDGE (E.U.), 27 (UP). — [illegible]

Fué diferido un acto del P. Demócrata Nacional

BUENOS AIRES, 27. — [illegible]

LOS PROGRESOS GENERALES LOGRADOS POR LA QUIMICA

LONDRES, 27. — (Especial). — El mes pasado ha sido en Gran Bretaña uno de los más memorables de la historia química [illegible]

Fernando González

Ha convertido en ley el Senado la prórroga de locaciones urbanas

BUENOS AIRES, 27. — En la sesión de ayer de la Cámara de Senadores después de leerse los asuntos entrados, se fijó la sesión del lunes próximo para tratar el proyecto sobre provincialización de los territorios nacionales que debía considerarse mañana, constituyéndose luego el cuerpo en comisión para considerar el proyecto venido en revisión de la otra Cámara, prorrogando por un año los efectos de la ley 12.902, que concede bonificaciones suplementarias a los jubilados y pensionistas de las diversas cajas, beneficios que habían vencido en agosto último.

Habló el señor Gómez del Junco manifestando la necesidad de proteger la estabilidad de las cajas que corre peligro de llegar a la bancarrota. El proyecto fué aprobado en general y particular quedando así convertido en ley.

A continuación el senador Tascheret fundó un proyecto de comunicación en el que se expresa que el cuerpo vería con agrado que el Poder Ejecutivo contemple la posibilidad de que, por intermedio de las instituciones bancarias se concedan créditos, bajo su sola responsabilidad a todas las personas que careciendo de solvencia financiera los soliciten con el propósito debidamente establecido de invertirlos en trabajos destinados a incrementar la producción del país. La minuta fué aprobada.

Las locaciones urbanas

Seguidamente fué considerado un despacho recaído en un proyecto de ley en revisión, prorrogando los contratos de locaciones urbanas el que fué informado por el señor Saadi. Por el mismo se prorrogan hasta el 30 de junio de 1948 las locaciones comprendidas en el artículo 1o. de la ley 12.886. La votación dió resultado afirmativo quedando convertido en ley.

El cuerpo aprobó después un subsidio de 2.000.000 de pesos a la municipalidad de Buenos Aires con destino a la secretaría de cultura y policía municipal, despacho que debe ir en revisión a la Cámara de Diputados.

Escalafón del personal del Congreso

Sancionóse posteriormente la ley que establece el escalafón para el personal del Congreso, incluyéndose diversos beneficios para los empleados y obreros que prestan servicios en las dos cámaras. El despacho fué informado por el señor Durán.

Luego de informado el despacho correspondiente por el senador De Lázaro, se aprobó también el proyecto, en revisión, modificando el régimen orgánico de la aeronáutica militar, estableciendo nuevas normas. La iniciativa quedó convertida en ley. Acto seguido el mismo senador informó el proyecto, en revisión, por el que se asciende al grado de brigadier en el cuerpo técnico-escalafón de ingenieros de la aeronáutica militar permanente al actual comodoro don Juan Ignacio San Martín, promoción ésta que tendrá efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1936, solamente para establecer antigüedad en el escalafón respectivo. Este proyecto fué igualmente aprobado, quedando convertido en ley.

El Senado pasó luego a considerar un proyecto por el cual se modifica el artículo 357 del Código de Comercio. Consiste la reforma en ampliar el derecho de los accionistas de las sociedades anónimas para pedir ante el juez competente la anulación de las decisiones tomadas por la mayoría en las asambleas, cuando éstas estén en contradicción con el objeto de la sociedad.

El despacho fué informado por el senador De Lázaro, quien manifestó que las modificaciones tendían a evitar que los intereses de los accionistas de la minoría sean desconocidos por la mayoría de los accionistas de sociedades anónimas. Finalmente, la iniciativa quedó aprobada, debiendo ir en revisión a la otra rama legislativa.

Los diplomas de los senadores correntinos

BUENOS AIRES, 27. — Pasadas las 11 se reunió la comisión de poderes del Senado con la presidencia del señor Teisaire y la asistencia de sus cinco miembros. Participó de la reunión el senador electo por Corrientes señor Gómez que realizó la defensa de su título que debe considerar la comisión para el posterior pronunciamiento del cuerpo.

Al término de la reunión que celebró la comisión se informó que se habían solicitado al senador correntino detalles de las impugnaciones a su diploma. Agrégase que se le entregó un cuestionario sobre esas mismas impugnaciones que deberá contestar por escrito.

Regresó de Santa Fe el doctor Ramella

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana a primera hora regresó procedente de Santa Fe el presidente de la comisión de negocios constitucionales del Senado doctor Ramella quien se trasladó a aquella provincia a los efectos de realizar varias diligencias relacionadas con la cuestión de privilegio planteada por el Dr. Antille a raíz de una publicación aparecida en un diario de la capital federal.

El Dr. Ramella fué provisto de amplias facultades como para proceder al arresto de algunas personas si fuera necesario. A poco de regresar el legislador aludido concurrió al Congreso reuniéndose con los miembros de la comisión de negocios constitucionales. Al término de esa reunión se inició la del bloque único de senadores con asistencia del Dr. Ramella y los restantes miembros de la comisión que preside, teniéndose entendido que será imposible que produzca despacho para esta tarde en el asunto planteado por el Dr. Antille.

Nuestro país contestó la propuesta sobre los problemas financieros

BUENOS AIRES, 27. — El ministro de Relaciones Exteriores entregó al embajador de Gran Bretaña la contestación del gobierno argentino a la propuesta inglesa para resolver los problemas financieros derivados de la suspensión de la convertibilidad de la libra esterlina. El representante diplomático inglés concurrió al Palacio San Martín acompañado por el consejero de la embajada, señor Ralph Henderson.

Al salir del despacho del Dr. Bramuglia el embajador mantuvo una breve conversación con los periodistas, informándoles que el gobierno argentino entregó una nota de contestación a la propuesta inglesa para superar las dificultades que se han presentado en las relaciones financieras de ambos países. Se negó a afirmar si hay solución, pero expresó que las conversaciones continuarán.

Se levantó la suspensión de los talleres donde se edita "Argentina Libre"

BUENOS AIRES, 26. — En la dirección del periódico "Argentina Libre" se informó ayer que las autoridades levantaron la clausura impuesta a los talleres gráficos "Renovación" de La Plata.

NUMEROSOS PROYECTOS FUERON DESPACHADOS POR LA CAMARA JOVEN

BUENOS AIRES, 27. — En la sesión de la víspera de Diputados resultaron aprobados pasando en revisión al Senado un despacho que ratifica el decreto-ley 15.106-46, referente a cuentas especiales del Ministerio de Agricultura y otro que destina un crédito extraordinario de 7.000.000 de pesos para atender el gasto que demande la ampliación del plazo de retroactividad del escalafón del personal de los Ferrocarriles del Estado, al período comprendido entre el 1o. de julio y el 31 de agosto de 1946.

Fueron aprobados a continuación diversos proyectos sobre pensiones y gastos de la Cámara y a continuación el señor Curchod informó un proyecto del señor Argaña que deroga el último apartado del artículo 67 del decreto 33.302, que dice: "La indemnización doble a que se refiere el párrafo anterior sólo se pagará por esos despidos producidos durante dos años contados desde la fecha de la vigencia del presente decreto. En lo sucesivo, la indemnización será simple para todos los empleados u obreros comprendidos en el artículo segundo".

De acuerdo con este despacho, que se aprobó y pasa en revisión al Senado quedará subsistente y con fuerza de ley la indemnización doble.

Resolvió el cuerpo tratar más tarde los despachos sobre Legislación Agraria y no se dió curso a una moción radical sobre comercialización de las cosechas.

Otros proyectos aprobados

Se votaron favorablemente a continuación los siguientes proyectos: Otorgando el título de fundadores de la aviación militar al general de brigada Gregorio Vélez y a los oficiales sobrevivientes; pago del importe del último sueldo deducido al aporte jubilatorio a los maestros, vicedirectores y directores de las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y del M. de Instrucción Pública, jubilados a partir del 1o. de enero de 1946; obligación de propaganda y enseñanza de la higiene en las escuelas; autorizando a emplazar en Mar del Plata el monumento a la poetisa Alfonsina Storni.

Previsión para los médicos

El señor Zinny, radical, informó un despacho relativo a la creación y organización de la Caja de Previsión Social de Médicos. La misma será administrada y dirigida como sección del Instituto Nacional de Previsión Social, y tendrá por objeto cubrir los riesgos por invalidez, vejez, desocupación, enfermedad temporaria o cualquier otra causa que impida el ejercicio normal de la profesión de los médicos. Otorgará esta Caja a sus afiliados un retiro inembargable de 700 pesos.

Se aprobó el despacho del proyecto que crea la Facultad de Ciencias Económicas en la Universidad de Tucumán.

Artículo 83 del Estatuto del Periodista

Resultó aprobado a continuación el proyecto del señor Reynés prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1949 las disposiciones del artículo 83 de la ley 12.908, Estatuto del Periodista Profesional sobre indemnización extraordinaria por despido.

Entre otros asuntos la Cámara aprobó después un proyecto de Rubino que crea la Caja de Garantías de la ley 11.729, bajo la dependencia del Instituto Nacional de Previsión Social; otro sobre creación de casas rurales en los centros y colonias que organiza el Consejo Agrario Nacional; el proyecto sobre contribución de la Nación para erigir un monumento a Ovidio Lagos; la recopilación y publicación de los discursos y escritos de Leandro Alem.

Fondos para dos Universidades

Aprobáronse después los proyectos acordando a la Universidad Nacional de Buenos Aires 2.000.000 de pesos para costear gastos del nuevo escalafón y 2.145.068.90 a la Universidad Nacional de La Plata. Por otro proyecto se acuerdan 2.638.360 a la Universidad Nacional de Tucumán.

El centro de investigación agropecuaria

Se pasó a considerar después un despacho favorable a la creación del Centro Nacional de Investigación Agropecuaria. Resultó aprobado en general. Se produjo una discusión al tratarlo en particular.

Después de aprobarse varios artículos el señor Visca, de la mayoría, anticipó que a las 22 haría moción para que la Cámara se constituyera en comisión para considerar el estatuto orgánico de los partidos políticos. A esto respondió el señor Frondizi con una moción de orden en el sentido de que se levante la sesión. La mayoría de los diputados radicales habían abandonado sus bancas y de esa manera quebraron el quórum para votar los restantes artículos del despacho sobre investigación agraria.

Expresó Frondizi que el bloque radical no se prestaría a la maniobra y que asumía la responsabilidad de su actitud. Contestó el señor Visca que estaba dispuesto a retirar la moción y que daba su palabra de honor de que no la reproduciría en el curso de la sesión.

El señor Frondizi contestó entonces: "No creemos en la palabra de honor del señor diputado que no la ha respetado en este recinto.

Dió una declaración el P. Demócrata Progresista

BUENOS AIRES, 27. — El comité de la capital del Partido Demócrata Progresista formuló una declaración en la que expresa: "En el debate que precedió a la sanción de la ley que dispone la erección de un monumento al Dr. Lisandro de la Torre, un senador expresó que "se adhería al dictamen sin tener en cuenta cuestiones partidarias pero que podía decir que los correligionarios del Dr. de la Torre habrían sido amonestados por la alianza que realizaron con los adversarios de la justicia social".

El comité de la capital de dicho partido agrega que "recoge sin acritud la insultada imputación y prescindiendo de la primaria y en este caso explicable concepción política que conduce a confundir a un líder que orienta e interpreta, con un jefe que manda y amonesta, declara que el partido y sus afiliados no confunden la justicia social por la que luchó de la Torre sin el apoyo de quienes hacen hoy de ella una bandera con el desorden social que han promovido para beneficio indudable de una nueva oligarquía más prepotente que la por él combatida en forma recordada con elocuencia y espíritu de justicia en el mismo debate".

ROSARIO

Prorrogarían el plazo para la recepción de impuestos municipales

ROSARIO, 27. — Una delegación de representantes de diversas entidades ha visitado al intendente, coronel retirado Villarroel Puch, quien prometió que oportunamente se dará a conocer el estado financiero de la comuna como así se pondrá en funciones nuevamente la comisión municipal fiscalizadora de servicios públicos que había sido suprimida en la anterior administración.

Dicha comisión estaría integrada por personas ajenas a la comuna. También prometió prorrogar el plazo para el pago de los impuestos municipales que vence el 30 del corriente, pues los contribuyentes se siguen resistiendo, no sólo por los aumentos introducidos sino también porque la ordenanza impositiva no tiene aún aprobación legislativa, dada la falta de Concejo Deliberante.

Fusión aprobada

ROSARIO, 27. — En la asamblea de la Asociac. de Confiterías, Bares, Restaurantes y Afines se aprobó la fusión con la Sociedad de la Industria Hotelera. Se designó una comisión para proyectar los estatutos de la nueva entidad como también el nombre que se le dará.

Visita del embajador de Polonia

ROSARIO, 27. — Después de la primera quincena de octubre vendrá a Rosario el embajador de Polonia, señor Stefan Szumowski, y mañana habrá una reunión del comité de ayuda a dicho país para preparar el programa de agasajos.

Club Social de la Zona Sur

ROSARIO, 27. — Tuvo lugar la asamblea de afiliados del Club Social Zona Sur, donde se autorizó a la comisión directiva a invertir hasta la suma de 100.000 pesos en la compra de terreno y construcción del edificio propio de dicha entidad.

Cuestión de competencia entre jueces

ROSARIO, 27. — En la cuestión de competencia planteada entre los jueces de instrucción Dres. Maggi y Olivera, sobre quien debe intervenir en las numerosas denuncias hechas por la Superintendencia de Seguros de la Nación contra Juan M. Favario y Miguel Logrippo, ex-administrador general y ex-contador de la Compañía de Seguros "La Comercial de Rosario", por las irregularidades cometidas, se ha expedido el fiscal de Cámara que sostiene que debe actuar el juez Olivera, pero con el fiscal Salas.

La situación del ministro de Salud Pública

ROSARIO, 27. — La aprobación de la nueva ley universitaria crea una situación difícil para el ministro de Salud Pública Dr. González Loza, pues de acuerdo con el artículo 47 de la misma sobre incompatibilidades tendría que optar entre dicho cargo o el desempeño de su cátedra en la Facultad de Medicina de Rosario.

No se afiliará a la C.G.T. la Unión Obreros de Destilerías

ROSARIO, 27. — Con asistencia de 800 de sus miembros se efectuó una nueva asamblea de la Sociedad Unión Obreros de Destilerías y Bodegas de Rosario. Estaban también los representantes de la C.G.T., señores José Rivas y M. Roberti, invitándose al primero a presidir la asamblea, que en cierto momento resultó muy agitada pues se habían ausentado los dos taquígrafos que debían tomar los debates y se llegó a amenazar con pedir el concurso de la fuerza pública para desalojar a los que dificultaban el acto. Finalmente, después de un largo debate, se resolvió seguir adherido a la F.A.T.I.V.A. en vez de incorporarse a la C.G.T. como lo reclamaba una parte de la asamblea.

Estúdiase la operación de compra de 100 ómnibus

ROSARIO, 26. — Si bien no se dió ninguna información al respecto, se sabe que hace pocos días el ingeniero Beltramino y el doctor Passarini, directores de la Empresa Municipal de Transportes, conferenciaron con el intendente coronel Villarroel Puch respecto a la operación de compra de 100 ómnibus. El jefe de la comuna ya había estudiado detenidamente esta operación, sorprendiendo a los directores visitantes el conocimiento con que se expresara sobre ello. La empresa no está financieramente en condiciones de encarar esa operación. Ello se demostrará en un memorial que se ha de presentar a la intendencia dentro de pocos días.

Se hallan paralizadas las actividades en el puerto de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27. — Con la huelga iniciada esta mañana por los obreros agrupados en el Sindicato de Obreros y Afines, han quedado casi totalmente paralizadas las actividades en el puerto metropolitano.

Esta resolución, como se informara oportunamente, ha sido adoptada hasta tanto las autoridades pertinentes concedan algunas mejoras que han sido solicitadas, a la vez que sean puestas en ejecución otras de que, dicen, han sido privados. La actividad en el puerto ha quedado en suspenso por tal causa y sólo se nota escaso trabajo del poco personal no agremiado que realiza las tareas imprescindibles en las naves surtas a lo largo de la ribera del puerto de la capital. La única actividad que se ha notado es la de los carboneros que realizaron la carga y descarga del producto en condiciones normales, ya que no se encuentran afectados al movimiento iniciado por la SUPA.

Atendiendo a la resolución de la asamblea del gremio, delegados del Sindicato Unión Obreros y Afines se reunieron esta mañana con autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión a los efectos de considerar las causas que originaron el movimiento huelguístico y propender a su solución. El desenvolvimiento de la huelga, que tiene carácter de indeterminado, y la marcha de las gestiones conciliatorias serán consideradas mañana a partir de las 8.30 en la asamblea general de obreros portuarios a realizarse en el local de la avenida Leandro N. Alem 1422.

Comunicado del secretario de Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES, 27. — Se dió a conocer el siguiente comunicado oficial: "El secretario de Trabajo y Previsión recibió a los delegados de los obreros portuarios y les informó que antes de realizarse gestiones para la solución de los pedidos de mejoras, deben normalizarse las actividades en el puerto de Buenos Aires".

El Sr. Freire señaló que el hecho es bien notorio de que la Secretaría de Trabajo y Previsión desde su creación a la fecha ha sido el factor decisivo de la solución de difíciles problemas suscitados entre el capital y el trabajo, así que no puede suponerse que su eficaz intervención no se cristalice rápidamente en un acuerdo total y efectivo en bien de los trabajadores portuarios por lo que no puede aceptarse ni debe mantenerse una paralización de tareas de trascendencia fundamental para el bienestar de los habitantes del país. El secretario de Trabajo y Previsión, añade la información, "hace saber a los delegados que a principio de la semana próxima habrán de iniciarse las gestiones pertinentes con intervención de las representaciones de los intereses involucrados a fin de estructurar el Estatuto Legal del Trabajo Portuario, que será elevado de inmediato a la consideración del Congreso."

Asamblea de la Liga de Defensa Comercial

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Con asistencia de muchos asociados se efectuó la asamblea general ordinaria de la Liga de Defensa Comercial. Durante la sesión se consideraron la memoria, el balance general y el informe de la comisión revisora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio próximo pasado y fueron designadas las nuevas autoridades de la entidad.

Los asambleístas consideraron con particular detenimiento la memoria de la comisión directiva a la que finalmente aprobaron. Después de citar las reformas económicas, institucionales y funcionales introducidas mediante decretos-leyes y ratificadas después por el Congreso de la Nación, la memoria expresa que "el método habitual de operar encierra considerables riesgos. Cuando los organismos oficiales —agrega— toman parte activa en la comercialización de los productos y la fijación de los precios, se produce un desplazamiento inevitable de la competencia y de la iniciativa privada". Preconiza la necesidad de que el intercambio debe cumplirse con el asesoramiento de industriales, comerciantes y productores "a fin de que éstos no sean sustituídos en el manejo de sus negocios y no estén ajenos a las decisiones que puedan afectarlos y que repercutirán sobre el desenvolvimiento económico del país, comprometiendo su futuro".

Se refiere después al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, y expresa: "Cabe advertir que si el IAPI obtiene grandes ganancias en la venta de las cosechas, las perspectivas no son similares en las operaciones de importación" y añade más adelante: "Por lo demás, es peligroso dentro de nuestras modalidades conformar un organismo encargado de la protección y del funcionamiento del intercambio, porque puede determinar en el futuro que la necesidad de obtener el rendimiento prolongue artificialmente la existencia del organismo desaparecidas las causas que determinaron su creación".

Tras otros conceptos se ocupa del intervencionismo del Estado para señalar que "la excesiva intervención produce perturbaciones tan intensas en las actividades privadas que acaban por estancarlas y luego por paralizarlas indefinidamente". Alude a la fabricación por el Estado de una gran cantidad de mercaderías y al sistema de subsidios a ciertas industrias no consolidadas, para afirmar que "los subsidios son pagados a la postre por toda la población, de manera que los benéficos efectos que se aducen son sólo ilusión engañosa".

La asamblea designó presidente de la Liga al Dr. Bernardo Kapil; vocales a los representantes de las compañías Morea, Llorente, Mignaquy Loockwood, Dellazoppa S.A.C., Droguerías Suizo-Argentina, Agar Cross, P. Zucotti Hermanos, Isidoro Vanoni, Ayanz Otamendi, Meincke, Gourock, Ropes y Canvas, Raggo, Forchieri y Cía. y The Anglo Argentine Iron Company Limited; vocales suplentes a los de las firmas Calvet, Jesús Fernández, Sirito, Solís y Cía., Maderas Puig y Bosch, Goffre y Carbone y Cía.; revisores de cuentas, titulares a R. Loma, Pablo Llosas y Pedro Bataglia; suplentes A. Soulignac y Antonio Calvente.

Diputados consideró diversas cuestiones referentes al agro

BUENOS AIRES, 27. — Siguiendo la intensa labor que se ha impuesto en los últimos días del período ordinario de sesiones, la Cámara de Diputados se reunió esta mañana a las 9.30, considerando extensamente cuestiones relacionadas con la producción agropecuaria. Fué iniciada la sesión con la presidencia del señor Díaz de Vivar y la presencia de 82 diputados.

El señor Curchod propuso que se autorizara a la comisión de industria y comercio para que formule despacho en el proyecto en revisión sobre frigorífico regional en Río IV para lo cual se destinan 20.000.000 de pesos.

Pidió el señor Rubino se autorizara a la comisión de presupuesto para despachar un proyecto del señor Busaniche que dispone la recopilación y publicación de los edictos y partes de guerra y otros documentos de San Martín, asunto que ya tiene dictamen favorable de instrucción pública.

Por su parte el señor De la Torre, peronista, solicitó que se autorice el despacho del proyecto sobre creación e imprenta de la Universidad de Cuyo.

Luego el señor Visca pidió se permitiera despachar un proyecto sobre patronato de [illegible]. Seguidamente el señor Massei Iturraspe solicitó el despacho de un proyecto que crea un instituto de ayuda a los exilados paraguayos dependiente del Ministerio del Interior. Por 66 votos contra 29 el cuerpo dió las autorizaciones solicitadas.

El señor Frondizi, radical, hizo indicación para que el cuerpo considerara en primer término los despachos referentes a asuntos de legislación agraria. La moción prosperó e inmediatamente el señor González Funes, de la minoría pidió que a continuación de dicho proyecto se tratara la aceptación de la donación de la Sra. Scorihuela, asunto que cuenta con la aprobación del Senado. Por este proyecto se autoriza al P. E. a aceptar una donación de 2.500.000 de pesos para la construcción y habilitación de una escuela de artesanía en la ciudad de Mendoza. Añadió el diputado de la minoría que desde hace dos años deambula por las oficinas de los gobiernos de Mendoza una distinguida señora pidiendo se dicte una ley aceptando esa suma que regala al erario nacional para el destino mencionado. Resolvióse tratar de inmediato el despacho que acepta la donación de la señora Adela Scorihuela. Ejercía entonces la presidencia el señor Guardo, quien dió la palabra al señor Visca de la mayoría, quien recordó otros gestos generosos de la señora Scorihuela.

El señor González Funes habló extensamente proponiendo que se aprobara la aceptación de la donación y que se considerara el proyecto del Senado que destina 750.000 pesos para que la escuela sea amueblada y habilitada.

Luego de hablar los señores Argañaz, peronista, que formuló algunas objeciones; Zara, radical, que apoyó la indicación, señalando que las condiciones de la donación pueden llegar en el futuro a permitir su reversión por parte de herederos de la donante; Rumbo, peronista, quien coincidió con Zara y finalmente el señor González Funes analizó diversos aspectos del asunto, el que fué varias veces interrumpido por miembros de la comisión agraria que reclamaban que no se postergara la consideración de los proyectos que interesan al agro.

Finalmente por 62 votos contra 22 se resolvió que el despacho relativo a la donación volviera a estudio de la comisión correspondiente. Pasó la Cámara a tratar en particular el despacho recientemente votado en general y parcialmente en particular por el cual se organizan las tareas de investigación y experimentación de tareas agropecuarias. Por este proyecto se crean centros de investigaciones científicas en la capital federal, se instalan estaciones experimentales y subestaciones, laboratorios, etc. en todas las provincias y territorios. Hubo un extenso debate en el que participaron el señor Frondizi, radical, Benítez y Albrieu, peronistas. Finalmente el proyecto fué aprobado con modificaciones, pasando nuevamente al Senado.

A las 12.55 la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 15.

ENTRE RIOS

Diputados reclama el regreso del profesor Dr. Rudesindo Martínez

PARANA, 27. — La Cámara de Diputados de la Provincia terminó de reclamar por segunda vez, el reintegro al país del doctor Rudesindo Martínez.

Fundó la iniciativa el diputado radical Dr. Carlos H. Perette, quien reiteró la anterior resolución de la Cámara, destacando que desde octubre de 1946, "el P. E. Nacional no ha contestado todavía el requerimiento legislativo, fundado en principios de equidad y justicia, para un hombre que recibe la aplicación de la regresiva ley 4144, por el solo hecho de pensar con libertad y luchar por la libertad".

El diputado Dr. Perette, propuso en definitiva que se reclamara nuevamente del P. E. nacional una resolución favorable. Se opusieron los diputados oficialistas, disidentes y mayoristas. La resolución fué aprobada por 10 votos contra 9.

JUJUY

Dióse un informe sobre la epidemia de viruela

JUJUY, 27. — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer un comunicado relacionado con el foco de viruela existente en Ledesma. Exprésase que hasta ahora se han registrado cinco casos, todos ellos en los puntos denominados Puesto del Cardenal, Maíz Negro y Lapas Cañiza.

TUCUMAN

Paros parciales de obreros ferroviarios

TUCUMAN, 27. — Varias secciones de los FF.CC. del Estado iniciarán a partir de mañana paros progresivos destinados a solicitar el pronto tratamiento del petitorio presentado oportunamente por esos trabajadores del riel. Los paros comprenden a obreros y empleados del galpón de máquinas, coches motores, servicio de agua y material rodante.

Ya ha sido designado un comité que tendrá a su cargo todo lo relativo a la marcha de la huelga, anunciándose además que la filial local de la Unión Ferroviaria dará a conocer un comunicado explicando la actitud de los obreros.

Disminuyó la superficie sembrada con lino para el año agrícola 1947-48

BUENOS AIRES, 27. — La segunda estimación oficial sobre la superficie sembrada con lino en el año agrícola 1947-1948 arroja un total de 1.622.400 hectáreas, lo que representa una disminución del 5.2 por ciento con respecto a la anterior estimación. Se hace notar la falta de humedad en la época inicial de la siembra. Esta circunstancia, a la que debe agregarse la preferencia de ciertos productores agropecuarios de dedicarse a la ganadería y el temor de las invasiones de langosta en algunas zonas, determinan una disminución en el área de este oleaginoso que, con relación al promedio 1946-1947, alcanza al 14.8 por ciento y con relación al promedio del decenio y quinquenio últimos a 34.8 por ciento y 22.9 por ciento, respectivamente.

La distribución geográfica de la producción ubica en primer término a la provincia de Santa Fe a muy escasa diferencia de la de Buenos Aires que ocupa el segundo lugar. Santa Fe tiene una superficie cultivada de 625.200 hectáreas y la de Buenos Aires de 621.500 hectáreas. Con respecto a la campaña anterior se observa en la provincia de Santa Fe una disminución de 84.895 hectáreas de superficie sembrada.

El pago de compensación para levantar la cosecha de maíz

BUENOS AIRES, 27. — Quedó establecida en dos pesos la compensación que pagará el Estado a los agricultores arrendatarios en especie, por los gastos que origine el levantamiento de la cosecha de maíz.

La medida fué tomada teniendo en cuenta el precio básico fijado para la compra de ese cereal.

Los materiales para fabricar bolsas de cáñamo [illegible]

BUENOS AIRES, 27. — Por [illegible] del Poder Ejecutivo se da por normalizada la situación de materiales para la fabricación de [illegible] de cáñamo [illegible] originara el decreto No. 24.[illegible] 6 de octubre de 1946 y su [illegible] del 31 de marzo de [illegible] por los que se liberaba de derechos de importación a los mismos [illegible] gravamen aplicable en adelante alcanzará a aquellas mercaderías respecto de las cuales los interesados demuestren fehacientemente haber concertado la adquisición con anterioridad a la fecha de publicación del presente y siempre que se introduzcan al país antes del 6 de octubre próximo.

Pídese la creación de nuevas divisiones en una escuela de Rosario

ROSARIO, 26. — La Sociedad Cooperadora de la Escuela Industrial de la Nación "Zona Norte" terminó de dirigir un memorial al ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Gache Pirán, solicitándole la creación de tres divisiones de 4o. año en el ciclo superior del mencionado establecimiento. En la actualidad funcionan [illegible] divisiones, pero ellas no podrán recibir los 163 alumnos que están promovidos a 4o. año de las divisiones de 3o. año del curso básico y que corresponden a las especialidades de Mecánica, Electricidad, Construcciones Civiles y Química.

Para darse una idea de lo imprescindible y urgente necesidad de crear esas divisiones se hace notar que debe tenerse en cuenta que tienen derecho a ingresar a 4o. año de ese mismo establecimiento los egresados de las Escuelas Técnicas de Oficios de la Nación y de otras provincias y que son, según los informes oficialmente suministrados un total de 162 alumnos.

Al destacarse la preocupación de los padres y de los alumnos ante las perspectivas de no poder completar sus estudios en las especialidades que se mencionan, se expresa al doctor Gache Pirán que el pedido que se formula está comprendido en las directivas del plan quinquenal en cuanto se refiere a la necesidad de formar técnicos para los distintos órdenes de la actividad industrial de la República.

EL Dr. IVANISSEVICH VISITO AL CANCILLER

BUENOS AIRES, 27. — El embajador argentino en Estados Unidos, Dr. Ivanissevich, entrevistó al canciller Dr. Bramuglia. El Dr. Ivanissevich partirá de regreso a Washington el 2 de octubre próximo.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 27 DE 1947

Colonización bancaria

Con motivo de las modificaciones introducidas hace algún tiempo en el funcionamiento de algunas organizaciones autárquicas de la Nación, el Consejo Agrario Nacional ha perdido las atribuciones que tenía en lo relativo al cumplimiento de la ley de colonización, quedando estas funciones a cargo del Banco de la Nación.

Aparte de las objeciones de orden jurídico que podrían hacerse a esta medida, por cuanto implica una violación de la ley 12636 que resulta de ese modo reformada por un simple decreto del Ejecutivo, es contraproducente desde el punto de vista práctico.

Las instituciones bancarias no son las más apropiadas para desarrollar actividades de este orden, mucho menos tratándose de la solución de un problema de tanta complejidad y trascendencia como el de la tierra. Las experiencias que en ese sentido tiene el país son malas y bastaría citar el fracaso de la vieja ley de colonización hipotecaria, para apreciar en qué medida es peligroso confiar a instituciones bancarias funciones de esta naturaleza.

En lo que respecta a la política de adquisición de tierras que realiza actualmente el Banco de la Nación, se está incurriendo en un serio error al optar por la compra en licitación, aunque la ley autorice a hacerlo. En épocas de inflación, de especulación financiera y de gran demanda de campos, convendría más bien la expropiación, que además de asegurar la adquisición de tierras a precios más bajos, tiene la ventaja de que se pueden adquirir las que más convengan a los fines de la colonización.

El hecho de que hasta ahora en los ofrecimientos de tierras realizados a los agricultores se haya presentado siempre un número crecido de interesados en adquirirlas, no podría tomarse como índice de que la política es acertada y que les conviene, porque la situación de la mayoría de los arrendatarios suele ser tan crítica que prefieren correr los albures de una mala compra antes que seguir trabajando la tierra en las condiciones en que lo vienen haciendo. También el Instituto de Colonización de la provincia de Buenos Aires logró vender hace alrededor de una década tierras malas, infestadas de sorgo y otras plagas, a más de 500 pesos la hectárea. Pero los agricultores que las ocuparon tuvieron que abandonarlas al poco tiempo, perdiendo los anticipos, las cuotas abonadas y los años que permanecieron en ellas.

Más conveniente que comprar campos en licitación, sería proceder a la expropiación de los grandes latifundios ocupados por colonos arrendatarios. Los agricultores de muchos de estos campos, algunos de los cuales han adquirido fama por las leoninas condiciones de trabajo imperantes, se han dirigido al Ministerio de Agricultura pidiendo su expropiación, pero mientras sus pedidos no son escuchados, el Banco de la Nación prosigue haciendo llamados a licitación para efectuar nuevas adquisiciones.

La radicación de los agricultores en las tierras que actualmente ocupan, resultaría mucho más ventajosa en las condiciones actuales que poblar nuevos campos. La instalación de una nueva explotación agrícola, al precio actual de los artículos rurales, representa muchos miles de pesos que se sumarían al costo de por sí elevado de la tierra adquirida en licitación. En cambio, expropiándose las tierras en explotación para ser entregadas a sus actuales ocupantes, no habría necesidad de efectuar inversiones extras o sólo se requeriría hacer las indispensables para mejorar las instalaciones.

Si la aplicación de la política de colonización estuviese a cargo del Consejo Agrario, estos hechos posiblemente no hubieran ocurrido, porque las cosas no se habrían hecho en forma burocrática, sino respondiendo a fines prácticos. Si el Consejo, por otra parte, cometió errores en la aplicación de los planes de colonización, no se debió a fallas de la ley, sino a que la misma no fué cumplida. Correspondería, por lo tanto, devolver a ese organismo la autoridad que se le ha quitado e integrarlo con representantes de los agricultores designados por las instituciones gremiales que los agrupan. De ese modo se encarrilaría la acción y se daría a la política colonizadora la orientación social y progresista que debería haber tenido desde un principio, librándola de las trabas y perjuicios de la rutina burocrática.

Las juntas departamentales de valuación

El subsecretario de Finanzas, Dr. Miguel Cabanellas (h.), secretario de la Junta Central de Valuación, acompañado por el vocal de dicho organismo Ing. Víctor F. Nicoli, ha presidido las asambleas realizadas en V. Constitución, San Lorenzo y Coronda, para la integración de las juntas locales y departamentales de valuación.

Han sido constituídas las correspondientes a Coronda, cabecera del departamento San Jerónimo; de Villa Constitución, cabecera del Dpto. Constitución, y en San Lorenzo la del municipio de San Lorenzo y la del departamento San Lorenzo.

Hogar Propio Municipal

El Directorio acordó nuevos préstamos y dispuso pagos y cancelaciones

El H. Directorio del Banco Municipal de Santa Fe, en su carácter de administrador del Hogar Propio Municipal, sesionó bajo la presidencia del titular, ingeniero José E. Arebel, resolviendo acordar los siguientes nuevos préstamos hipotecarios, de acuerdo al orden de presentación y turno asignado a cada expediente.

Nuevos préstamos hipotecarios a los señores Carlos A. Lebrón, por la suma de $ 9.900; Antonio Fraga, $ [illegible]; Enrique Di Rico, $ 9.000; Alfredo Aguilar, 6.300 pesos; José Zamora, 10.000 pesos. Total 47.[illegible] pesos.

Pagos efectuados desde el 19 de mayo, hasta el 12 del corriente. Por cuotas de préstamos hipotecarios, pagos íntegros de préstamos y devolución del 10 o/o de garantía, a los señores: José M. Balchillería, 3.375 pesos; Roque D'Alessandro 783.69 pesos; Ricardo J. Roca, 770 pesos; Eduardo J. Suárez, 2.835 pesos; Edmundo Abraham, 97.92 pesos; Ricardo Cauniere, 2.927.18 pesos; José Calafa, 1.039.05; Juan Guerra, $ 6.300; Luis Di Teodoro, una cuota de 1.423.39 pesos y entregas a cuenta 234.70 y 3.296 pesos; José Calafa, segunda cuota, 1.039.05 pesos; Pablo O. Cardozo, a cuenta 6.500 pesos y saldo 250 pesos; Roque D'Alessandro, 2a. cuota, $ 783.69; Domingo Tomassini, íntegro, $ 15.500; Juan J. Beltrame, 6.300; José Denardo, 540; José Calafa, 3a. cuota, 1.039.05 pesos; Agapito López, tres cuotas de $ 467.16 c/u; Ricardo Cauniere, 3a. cuota, 2.927.18 pesos; Francisco H. López, 9.300 pesos; Jorge V. Ruiz, 2.809.80; Roque D'Alessandro, saldo 174.14; Ricardo Abalo, 2.632.50. Total 72.504.03 pesos.

Préstamos cancelados con los números: 190, de Ramón Moliné; 332, de Claudio Arias; 106, de Antonio D'Angelo; 176, de José Carpanzano, y 495, del Dr. Francisco J. Menchaca.

Importantes asuntos consideró ayer la asamblea de 'SanCor'

Conminó al interventor a que asuma la defensa de los intereses de los socios ante la Aduana

SUNCHALES, 27 (Corresponsal) — Por espacio de cinco horas y media consecutivas estuvo deliberando la asamblea de delegados de cooperativas afiliadas a Fábricas de Manteca Sancor, acerca de cuyas primeras resoluciones informamos en nuestra edición de ayer. Asistieron a la asamblea delegaciones de 123 cooperativas adheridas y se recibieron 31 adhesiones telegráficas de otras cuyos delegados no pudieron concurrir por falta de nafta o por el mal estado de los caminos.

Las deliberaciones prosiguieron en un ambiente de gran entusiasmo, que no decayó en ningún momento y en el transcurso de la misma se ratificó ampliamente la confianza de las cooperativas afiliadas a la gestión realizada por el directorio suspendido y a la forma como se habían administrado hasta el momento de la intervención los intereses de los asociados.

Enérgico telegrama al interventor

Según hemos informado en la edición anterior, el gerente de SanCor, después de una extensa exposición en el transcurso de la cual defendió su actuación, hizo la denuncia de que la organización SanCor, por inercia del interventor, está a punto de perder 500.000 pesos, porque, según informaciones que poseía de fuente insospechable, se estaba por entregar al denunciante del presunto contrabando el importe del 50 por ciento del valor de la manteca cuya exportación fué interrumpida a raíz de esta maniobra. A causa de ésto se aprobó una moción en el sentido de solicitar a la Comisión Asesora de la intervención que inicie gestiones para impedir la entrega de los 500.000 pesos al denunciante y, en el caso de que el interventor no activara los trámites para impedir este despojo, lo pusiera en conocimiento del directorio suspendido a los fines de que se agoten los trámites en resguardo de los intereses de los productores afectados. Después de aprobarse por unanimidad esta resolución, se resolvió enviar al interventor en San Cor, el siguiente telegrama colacionado:

"Asamblea de socios de Fábricas de Manteca SanCor reunida hoy en esta localidad urge al señor interventor asuma la representación de los intereses de la organización ante las autoridades aduaneras, sosteniendo la inexistencia del pretendido contrabando de manteca y lo hace responsable si por desidia suya, los productores sufrieran perjuicios materiales."

Firman este telegrama el presidente del directorio suspendido señor Felipe Haviolo y el señor Juan Mitri por los asociados.

Aclaración de versiones

La asamblea ratificó ampliamente su confianza en el directorio a raíz de la intervención. No obstante ésto, el presidente y los demás miembros suspendidos insistieron en que los asambleístas debían salir de toda clase de dudas y preguntar acerca de cuantas versiones hubieran llegado a sus oídos, estando dispuestos aquéllos a aclarar cualquier clase de dudas.

La venta de manteca a Chile

El delegado por la cooperativa de Oliva (Córdoba) señor Ré, se refirió a ciertas manifestaciones atribuídas al interventor, según las cuales el ex gerente señor Miretti se había beneficiado con 200.000 pesos en una venta de manteca a Chile. El acusado explicó detalladamente todo el proceso de la operación y puso a disposición de los asambleístas todos los comprobantes, que leyó, y desvirtuó rotundamente aquella versión, siendo al terminar largamente aplaudido.

Otro delegado preguntó después, si era cierto que el señor Arnoldo Báez, actualmente exportador implicado en el supuesto contrabando, había sido empleado de San Cor. Respondió el presidente que nunca y el señor Rodolfo Priggioni, de Zenón Pereyra exclamó que había sido empleado de la River Plate, lo que debía tenerse en cuenta, por cuanto esta firma representa la competencia.

Otro delegado preguntó si era cierto que existía un descalabro financiero cuando el directorio hizo entrega de la organización al interventor. El síndico, señor Orestes Remondino, dió a conocer el estado financiero de SanCor antes de la entrega de la fábrica, señalando que arrojaba un activo realizable de más de 19 millones de pesos, contra un pasivo de 15 millones, o sea que había una utilidad de cuatro millones.

Hicieron luego uso de la palabra otros socios más, entre los que figuraban los señores Balestra, Rinaldi, Priggioni, Chiappero, Visconti, Dr. Huerga, Bancrus, Votalli, todos los cuales expresaron en nombre de las cooperativas que representaban, su confianza en el directorio suspendido.

Exposición del cura párroco

A invitación del presidente, habló luego el cura párroco de Sunchales R. P. Marcos Tacca, quien se refirió al cooperativismo y dijo que era el único medio de llevar a la independencia económica y a la paz mundial.

Se refirió al interventor y su gestión, calificándolo de intruso, cosa, dijo, que tuvo oportunidad de manifestárselo personalmente antes.

A esta altura de la asamblea se supo que el establecimiento de SanCor estaba rodeado por soldados del escuadrón de seguridad, solicitados por el interventor. El mismo párroco lo puso en conocimiento de la asamblea y lo comentó jocosamente, agregando que se trataba de impedir que los propios dueños trataran de visitar su casa.

Ante la próxima asamblea

Finalmente se deliberó acerca de la perspectiva de la próxima asamblea a que deberá convocar el interventor para hacer entrega de la organización a sus dueños. Hubo un cambio de opiniones acerca de la conducta a asumir en aquella asamblea y se resolvió designar una comisión integrada por numerosos delegados de cooperativas para estudiar el orden del día cuando el interventor lo dé a conocer y aconseje después a los delegados el temperamento a asumir.

Después de cinco horas y media de deliberación, en medio de un gran entusiasmo, fué levantada la asamblea, en medio de vivas a SanCor y al directorio de la misma suspendido. Los delegados, después de los resultados de esta asamblea coincidieron en la trascendencia de la misma, y en sus opiniones con respecto a la perspectiva de un triunfo inminente de sus aspiraciones.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el gobernador recibió a una delegación de la Unión Ferroviaria, sección puerto de Santa Fe; al Sr. Vicente Echauri; al secretario de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva; a una delegación del Centro de Viajantes y Corredores de Santa Fe; al señor Remigio Leguizamón; al teniente coronel Rodolfo Gómez, jefe del distrito militar No. 36; a los diputados señores Rómulo Castro, José Crosignani, Pedro Robles, Emilio Sosa, Eleazar Zapata, Mario Balestieri y Raúl Bruera.

Visita a la Dirección de Comunicaciones

Ayer, a última hora, el gobernador, acompañado por los ministros señores Ghío, Cárcamo, Mende y Costanzo, y el subsecretario de Trabajo, señor Pierotti, realizó una detenida visita a la Dirección de Comunicaciones, que ha sido definitivamente instalada en el segundo piso de la casa de gobierno.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Ghío, atendió únicamente esta mañana al interventor de la comuna de Chabás, a quien acompañaba el señor Saverio Richiardi, representante de la comisión administradora de la Usina Eléctrica, discutiéndose la cuestión relacionada con la referida empresa.

El señor Ghío conversó con algunos ministros, canceló sus audiencias y se trasladó después a la gobernación.

—El ministro de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl Mende, recibió al presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Francisco Magín Ferrer; a la presidente del Patronato de Menores, señora María E. de di Lucio; al jefe de arquitectura sanitaria Sr. Hilario Di Muro; al señor Juan C. Apullán, presidente de la Caja de Asistencia Social a la Vejez; al jefe del distrito militar No. 36, teniente coronel R. Gómez.

—El ministro de Industrias, doctor Cárcamo recibió a una delegación de obreros de Villa Constitución, quienes le entregaron un memorial; a una delegación de obreros rurales del departamento General López; a varios legisladores y otras personas.

Desmentido del comisario de Arrufó

El comisario de Arrufó, departamento San Cristóbal, Sr. Nicasio Carrizo, se ha dirigido al P. E. desmintiendo categóricamente haber ocupado el Comité Peronista en los recientes comicios internos de ese partido, tal como fué denunciado por un legislador. Expresa que durante todo el día no abandonó el despacho, lo que puede ser atestiguado por personas de responsabilidad, vecinas del lugar.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Obras de reparación en el camino de la costa

El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas a invertir hasta la suma de $ 310.000 en el recubrimiento total de banquinas y taludes con topes en el camino San José del Rincón con Helvecia, en un tramo de 42 kilómetros, trabajos que encomendará a la Cía. Argentina de Construcciones Acevedo y Shaw S. A., empresa contratista de las obras del camino.

Construcción de la Avenida Costanera

Por otro decreto han sido aprobados los convenios formalizados entre la Dirección de Obras Públicas y los señores monseñor Carlos Leopoldo M. Macagno y Alfonso Ventosinos, referentes a la transferencia de los inmuebles pertenecientes a éstos que resultaron afectados a las obras de la Avenida Costanera (Prolongación de la Avenida Argentina, de esta capital) y del Parque Balneario de Santa Fe.

Será agasajado esta noche el cónsul general soviético

En el local de la Sociedad Cultural Ucraniana y Bielorrusa, será agasajado esta noche con un banquete el cónsul general y primer secretario de la embajada soviética en nuestro país, señor Igor Budarin.

El viaje del señor Budarin a esta ciudad responde al propósito de otorgar pasaportes soviéticos a las personas registradas en los consulados de los países a que pertenecían las regiones incorporadas a la Unión Soviética después de la guerra.

Asociación de Cultura Británica

Exposición de fotografías

En el salón del diario "La Prensa" de esta ciudad, la Asociación de Cultura Británica ha inaugurado una interesante muestra fotográfica, la que quedará expuesta al público durante varios días.

Se trata de un material ilustrativo que el Consejo Británico viene haciendo conocer en las principales ciudades del país.

Ha sido inaugurada esta tarde la 1a. exposición de aeronáutica de Santa Fe

En el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural ha sido instalada la Primera Exposición de Aeronáutica de Santa Fe, organizada por la secretaría de Aeronáutica y por intermedio de la Base Aérea Militar "General Urquiza" y el Aero Club Santa Fe, auspiciada por el gobierno de la provincia que se adhirió a la semana de Aeronáutica.

Al acto de la inauguración, realizado a las 18, concurrió el gobernador, ministros, jefes y oficiales de los cuerpos locales, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y numeroso público que inspeccionó con detenimiento los aparatos, paracaídas, etc., que han sido exhibidos.

Hizo uso de la palabra el presidente del Aero Club Santa Fe, Dr. E. Eguiazú, quien, entre otras cosas, dijo:

"En nombre de la Secretaría de Aeronáutica de la Nación, por mi carácter de presidente del Aero Club Santa Fe, cábeme el honor de inaugurar la "Primera Exposición de Aeronáutica" que se realiza en nuestra ciudad, organizada por la Secretaría de Aeronáutica de la Nación por intermedio de la Base Aérea Militar "General Urquiza", de Paraná y la institución que presido, con los auspicios del Superior Gobierno de la provincia, cuyas autoridades conscientes de los nobles propósitos de los organizadores, tendientes a una mayor difusión de la conciencia aeronáutica en nuestro medio, no han escatimado esfuerzos para solventar en gran parte los gastos que su realización ha demandado".

Más adelante expresó:

"En los últimos años, nuestro país se ha puesto a tono con los países del mundo más adelantados en la materia y no sólo contamos con una buena aviación militar, dispuesta a defender los límites del cielo de nuestra patria, la que se ha visto en los últimos días enriquecida, y me ha sido dado apreciarlo personalmente, con modernos aviones de propulsión a reacción, veloces cazas y pesados bombarderos; sino con una aviación civil perfectamente organizada y dotada de los más nuevos elementos para instrucción, entrenamiento y turismo, así como de una aviación comercial que compite con los países mejor organizados y cuyas alas trasponen a diario el cielo, no sólo de nuestra patria sino de nuestro continente, llevando con hidalguía el emblema azul y blanco a los más apartados rincones del mundo.

No quiero dejar de lado los progresos alcanzados en la práctica de vuelo sin motor, aeromodelismo y paracaidismo".

Sobre la aeronáutica en la provincia, señaló: "Las autoridades de nuestra provincia no han descuidado en lo que a ellas compete, la importancia del problema que nos ocupa, habiendo contemplado en su Plan Trienal la creación de un organismo dependiente del Ministerio de Gobierno que tendrá a su cargo además de la elección y construcción de pistas y campos de aterrizaje dentro de la jurisdicción de la provincia, todo lo relativo a la policía aérea sanitaria y forestal. Su preocupación ya se ha visto traducida en hechos con la concesión de múltiples becas para instrucción de alumnos y entrenamiento de pilotos incluídas dentro de su plan de acción social".

Como presidente del Aero Club y como aviador civil, no quiero dar término a mis palabras sin reconocer la actuación que con mucho acierto y gran comprensión de los problemas, realizan los señores directores general de Aeronáutica Civil y de Aeronáutica Deportiva. Para todos los mencionados y sin distingos para todos los que contribuyen en una u otra forma al engrandecimiento de nuestra aviación, solicito un aplauso".

Finalizó diciendo: Señor gobernador, en nombre de la Secretaría de Aeronáutica, en nombre del Aero Club Santa Fe, os invito como auspiciador de la Primera Exposición Aeronáutica de la provincia, a abrir sus puertas al desatar esta simbólica cinta azul y blanca, dejándola así inaugurada".

Instrucción pública

CONSEJO G. DE EDUCACION

La primera exposición aeronáutica

La comisión Organizadora de la Primera Exposición Aeronáutica de Santa Fe, ha establecido un horario especial de visitas a la misma para las escuelas primarias, de 9 a 12, durante los días hábiles, en virtud de lo cual el director general de escuelas ha dictado una resolución por la que dispone invitar a las escuelas para que dentro del horario establecido visiten dicha exposición, instalada en el Pabellón de Industrias y Comercio de esta ciudad.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Los derechos políticos a la mujer

Esta entidad ha enviado al presidente de la República la siguiente nota:

"La mujer compañera del varón y no su esclava, según frase de la Biblia, bien merece que también sea su compañera en el manejo de los destinos públicos de los pueblos.

Por eso, al consagrarse por ley la conquista de los derechos cívicos de la mujer, justas y muy sinceras felicitaciones merece el señor presidente de los argentinos, abanderado de esa cruzada de justicia que ha culminado con un triunfo tan brillante como significa la unanimidad legislativa y la unanimidad de opinión favorable en toda la prensa del país y en todos los sectores conscientes.

Jamás pudo nadie aducir una razón convincente, de que un varón, por el sólo hecho de ser varón si quiera se trate de un analfabeto y vicioso, esté más capacitado para elegir y ser elegido que una mujer intelectual honrada, quizás madre viuda de varios hijos y que por tanto representa una porción de patria más grande y más honorable, y tiene mayor interés en la buena marcha de los destinos públicos.

Además no sabemos, es verdad en qué proporción mejorarán los ambientes del mundo con la participación antedicha de la mujer; pero sabemos, por desgracia lo que es el mundo gobernado por varones: guerras, intrigas, rencores, traiciones, peculados y audaces que aprovechando la buena fe de los que sinceramente se lanzan a las cruzadas redentoras, se cubren con el troquel de las buenas causas para ocultar sus intenciones de mezquinos logros personales.

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, que marcha a vanguardia en la conquista de las grandezas morales de la patria, rinde, pues al Excmo. Sr. Presidente, el homenaje de sus fervorosas felicitaciones y el tributo de sus entusiastas aplausos". Firman la nota: Elia Giménez Funes, presidenta interina; Maximiliano Díez Bandera, secretario general.

ESCUELA TALLER DE LA PARROQUIA DE LA SALETTE

Ayer los ministros de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Dr. Alberto Dumont y los secretarios-ministros de Bienestar y Acción Social, Dr. Raúl Mende y de Industria, Aprendizaje y Orientación Profesional, Dr. Enrique Cárcamo, visitaron la Escuela-Taller de la parroquia de Nuestra Señora de La Salette cuya rectoría desempeña el Pbro. José Paprocki, habiendo quedado gratamente impresionados por la obra educacional que se realiza en favor de los niños de los hogares más humildes del barrio. En mérito a la capacidad de los egresados y con el fin de estimular dicha obra y como un acto de justicia social, el ministro-secretario de Industria, Aprendizaje y Orientación Profesional ha dispuesto nombrar a 3 de los egresados para desempeñarse en las manualidades aprendidas.

Donación a la Intendencia

La misma parroquia ha recibido en donación de la Intendencia Municipal a cargo del señor Fermín Cortina y con destino a los alumnos necesitados de la Escuela Taller la cantidad de 58 equipos de ropa.

Se instalará la sede del gobierno de la provincia en Casilda desde el 29

El lunes 29 del corriente se iniciará la "Semana de Casilda" cabecera del Dpto. Caseros, realizándose con tal motivo, numerosos actos celebratorios del acontecimiento.

El gobierno de la provincia se ha adherido a dichos actos, y con tal objeto, ha dispuesto instalar en Casilda a partir del 29 del corriente, la sede del gobierno de la provincia.

El doctor Suárez y sus ministros y otros funcionarios se trasladarán a Casilda el lunes 29 a primera hora; el ministro de Educación Pública Dr. Dumont presidirá la ceremonia de inauguración de un mástil en la Escuela Normal de Casilda "Manuel Leiva", y hará uso de la palabra en representación del gobierno.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Comunicado del Comité Provincial

En la última reunión del Comité Provincial realizada el 21 del cte. fué aprobada por unanimidad la siguiente declaración referente a la inscripción de afiliados:

"La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) ha abierto sus registros para la afiliación de todos los hombres dignos que sientan la inquietud del momento que vive el país. Y es que por la gravitación de los acontecimientos esta fuerza cívica, resulta ser la única y última esperanza de la democracia argentina en función. Consciente de ello, de la responsabilidad histórica de la hora, aspira a salvar al país de la sombría encrucijada en que ha sido colocado por los hombres que se titulan a cada instante como salvadores del destino de la patria. Si noble y grande es la tarea, ella no está exenta de sacrificios, por lo que es menester que la civilidad argentina forme legión en los registros del viejo y tradicional partido popular. No puede caber ya duda alguna en la masa consciente del pueblo, que las reivindicaciones obreras de los hombres del gobierno y su justicia social, no pasan de ser posturas demagógicas tendientes a perpetuarse en el mismo. Burlados así los anhelos de muchos que creyeron de buena fe en el cumplimiento de la tarea prometida, sólo queda un camino y ese es, el señalado por la Unión Cívica Radical. Solidarios en la esperanza y mancomunados en el trabajo restauraremos el prestigio de este país fecundo e histórico, que se duele de su infortunio y que reclama a gritos su recuperación honrosa y virtual".

Designación de una comisión

El Comité Provincial ha designado a los señores Arnoldo R. Migoni, Félix Pagani, Enrique N. Padula, Omar Lassaga y Juan D. Feno, para que integren la comisión, que en colaboración con la central que preside el señor Alfredo Arán, recabe fondos destinados a la realización del homenaje a la memoria del doctor Roque F. Coulin. Dicha comisión actuará en el departamento Iriondo.

PARTIDO COMUNISTA

Acto público en Barrio Roma

Mañana a las 8.30 tendrá lugar en Lamadrid y Tucumán un acto para protestar contra el plan Truman, los intentos de intervenir la provincia y la preparación de un golpe de Estado y solicitar una acción más rápida de las autoridades para contrarrestar la inflación, la especulación y carestía de la vida. Hablarán Floreal Figueroa y Guido Agnellini.

La campaña contra el acridio

Visita de la comisión de técnicos brasileños

La Subinspección General de Acridiología informa que las mangas de langostas voladoras que infestan numerosos distritos de la provincia de Santa Fe, debido al tiempo bueno y al ascenso de la temperatura, empiezan a moverse, especialmente las que aun no están desovando. En varios puntos, las mangas se están corriendo paulatinamente hacia el sur.

La misma dependencia nacional aconseja a los colonos que cooperen con el mayor celo en la lucha contra la plaga, efectuando aradas y rastreos en los campos infestados por desoves y les hace saber que se les facilitarán elementos de lucha, como lanza-llamas, cebos tóxicos, etc., para lo cual deben aproximarse a los lugares donde se hallan los equipos motorizados y espolvoreos.

En cuanto a la comisión de técnicos brasileños que llegó ayer de la capital federal se informa que esta mañana se trasladó al distrito Sunchales, del departamento Castellanos, a fin de presenciar el funcionamiento de los helicópteros, equipos motorizados de espolvoreos y demás elementos de lucha contra el acridio. Ha sido acompañada del inspector de Acridiología, entomólogo señor Daguerre.

José Rafael López Rosas

AQUELLA NOCHE DE SAN JERÓNIMO

En virtud de "haber tocado puerto en un 30 de setiembre en estas tierras de mocoretaes y palrindis", día de San Jerónimo, don Juan de Garay colocó bajo su patronato esta patria litoral. Desde entonces, la ciudad de Santa Fe, fundada al poco tiempo, celebra tal advocación.

Con tal motivo, en un nuevo aniversario, exhumamos de nuestro pasado un hecho de significativa trascendencia que de haberse coronado con el éxito hubiera cambiado el panorama político de nuestra historia nacional. Se trata de una revolución casera, que debió estallar el 30 de setiembre de 1822, día de San Jerónimo, la única que durante más de veinte años sufrió el Brigadier Estanislao López, y quizás una de las más pintorescas de nuestra historia provincial.

La importancia de este hecho radica en su conexión con otras revoluciones de Entre Ríos y Buenos Aires que hubieron de producirse simultáneamente con la de Santa Fe, dando a estos movimientos el carácter de revolución nacional.

Corría el año 1822. Santa Fe, dejaba momentáneamente descansar su lanza montonera. Libre de la amenaza de Ramírez, por su muerte, acababa de firmar solemnemente el Tratado del Cuadrilátero, juntamente con Buenos Aires, Corrientes y Entre Ríos. Esta última provincia era a la sazón gobernada por Lucio Mansilla, quien había derrocado a Ricardo López Jordán, gobernador substituto del Supremo Entrerriano. Con este motivo, los amigos de Ramírez, descontentos con la situación, comenzaron sus manejos a fin de hacer caer a Mansilla del gobierno. Una noche, Juan Piris, ex-comandante de López Jordán, Juan José Obando, Crisóstomo Gómez y otros, penetran disfrazados en los arrabales de la Bajada con el propósito de asesinar al gobernador y asumir el poder para empezar desde allí su lucha contra Santa Fe. Descubiertos por Mansilla son tomados prisioneros muriendo Piris en la refriega.

Con el objeto de congraciarse con el Gral. López, el gobernante entrerriano envía a esta Capital a Obando, Gómez y Anacleto Medina. Juan José Obando era enemigo irreconciliable del caudillo santafesino. Adicto a Mariano Vera, de quien había sido su comandante de Armas, habíase ido de la Pcia. en el año 18 siendo su idea desde entonces derrocar a López a fin de colocar a su jefe. El fué uno de los que se opuso con su Compañía de Pardos al comandante La Rosa amigo del gobernador, cuando quiso deponer a Vera en 1818.

Llegado que fué a Santa Fe, el 7 de junio de 1822, según comunicación oficial (1) fué preso inmediatamente. Obando se pone en comunicación con sus amigos del litoral. A tal efecto, escribe a Calixto Vera, residente en Buenos Aires, y a Juan Antonio García, instalado en Entre Ríos desde el derrumbe del gobierno de López. En Santa Fe se entrevista con Cosme y Anselmo Maciel y con Ramón Yedros. Cosme Maciel que había [illegible] Mariano Vera. De esta serie de inteligencias surge un complot de vastas proporciones. Gregorio Tagle, ex-ministro de Pueyrredón, reuniendo los elementos unitarios disconformes con la política de Martín Rodríguez de pacificación con los caudillos, conspira de acuerdo con los santafesinos. Tagle entrega dinero para los revolucionarios de esta provincia. A su vez Juan Antonio García, anuncia desde Paysandú, que para el mes de setiembre, tropas portuguesas de Lecor, protegiéndoles invadirían Entre Ríos, en connivencia con amigos comunes. Victoriano Díaz trae la noticia a Obando (2).

Cosme Maciel compromete a Francisco Véliz, viejo platero de la ciudad y amigo de Obando, a fin de que confeccione una llave y varias limas para libertar a este último y sus compañeros. Igualmente su hermano Anselmo busca la unión de Antonio Piedrabuena, quien se obliga a facilitar los caballos suficientes, así como dos partidas numerosas de paisanos conversados por Maciel. Don Manuel Yedros, presta su canoa para que Obando y Anacleto Medina, escapen a la Banda Oriental, si llega a fracasar el complot. Según la declaración del Dragón Manuel Acosta, en el sumario que se levantó, Don Urbano de Iriondo y Don Manuel Denis, serían los encargados de financiar el movimiento. Un soldado, de nombre Manuel, era el designado para abrir las puertas de los calabozos; y de no conseguir Obando las llaves encargadas a Manuela Rafido, de Paraná, y a Francisco Véliz, sus amigos matarían a la Guardia del Cabildo a fin de robarles las llaves de la prisión.

Durante tres meses la conspiración se fragua. Al final de agosto todo estaba preparado. Los chasquis iban y venían de Santa Fe a la metrópoli. La revolución santafesina habría de estallar el 30 de setiembre. Se aprovecharía la despreocupación del pueblo y de las autoridades, ya que además de los fuegos de artificio y otros festejos, en esa noche se celebraría en el Cabildo un gran baile en honor del Santo Patrono.

Una vez fugados, reunirían sus gentes, tomarían la Aduana y durante el baile de San Jerónimo, al que asistirían las autoridades, asesinarían al gobernador López (3).

A todo esto, en Buenos Aires, por la infidencia del coronel Celestino Vidal, es descubierto por las autoridades el plan revolucionario, el 25 de agosto de ese año. Según el comunicado oficial, los amigos de Tagle deseaban colocar en el poder a D. Cornelio Saavedra, llamando como ministros al coronel Juan Ramón Balcarce y al doctor Pedro Medrano, reponiendo el antiguo Cabildo. Frustrada la revolución, el doctor Tagle huye a la campaña de Buenos Aires, disponiéndose a ejercitar su acción contra el Gobierno. Enterado Obando de la triste nueva, decide, empero, realizar la revolución [illegible] postrimerías del mes de setiembre de 1822, cuando todo está ultimado [illegible]. Un cielo de esperanza se vestía con pájaros nuevos [illegible] estaba preso con Obando poco al [illegible]

[illegible] gobierno en cumplimiento [illegible] La mujer del primero [illegible] E. López la que así se vió [illegible] escuchada y ésta toma las precauciones del caso. Obando, previendo todo [illegible] adelante [illegible] del alzamiento y desde [illegible] rápidamente. La noche establecida los negros de la Guardia del Cabildo habían sido [illegible] por Anselmo Maciel [illegible] aguardiente, y los demás, comprados por escaso dinero. Embozados [illegible] cruzan la plaza de Mayo. Bajo los [illegible] de la recova del edificio gubernamental los conspiradores esconden sus figuras. Don Cosme Maciel los dirige. Detrás vienen su hermano Anselmo, Francisco Véliz, Ramón Yedros, Antonio Piedrabuena y otros. De repente la luz de [illegible] vela se percibe desde los calabozos interiores. En la señal convenida, don Cosme avanza sigiloso, [illegible] en mano, con sus hombres. De repente, de todas partes irrumpen soldados armados que le dan la voz de alto. Son gentes de López que éste había preparado para sorprender a los sublevados. El patio del Cabildo, hacia donde dan las prisiones, se puebla de gritos. Suenan algunos disparos. Los cabecillas se entregan. Obando es llevado a la Aduana. El gobernador concurre a ella y le ofrece a éste el indulto con la condición de que no vuelva a conspirar contra el gobierno. Obando prorrumpe en insultos contra el Brigadier. Ante esta actitud se ordena su fusilamiento. A la madrugada muere el jefe revolucionario, y es llevado al cementerio de la Merced, siendo enterrado por sus propios cómplices para escarmiento.

José Elías Galisteo es el juez encargado del sumario, que poco tiempo después manda López [illegible], perdonando a todos. En cuanto a Francisco Véliz, Anselmo Maciel y otros principales actores son puestos en libertad. Cosme Maciel, el principal cómplice, se pone preso en la Aduana, donde [illegible] el Brigadier al carcelero que de noche le quite los grillos y lo mande a dormir a su casa. [illegible] propósito de López que don Cosme se fugara, a fin de que no diera más trabajo en la provincia; así como éste no pusiera en práctica la evasión, lo expulsa de la ciudad a Buenos Aires, previniéndole que el pueblo estaba en paz, y que si volvía lo mandaría fusilar.

Comienza el año 1823. La oposición al gobierno de Rodríguez [illegible] y persistente. Aún el fracaso de la revolución santafesina, [illegible] dirigentes porteños y los emigrados santafesinos deciden continuar su obra para derrocar a los gobiernos provinciales. Juan Antonio García, el amigo de Obando [illegible]

también fracasa antes de pensarse, gracias a la habilidad de su gobernante. López comunica a Rivadavia los planes subversivos y el gobierno porteño sorprende una noche de San Juan a los coroneles Bruno(?), Rollán y al general Díaz Vélez, jefes del movimiento, cuando penetran en la plaza de Mayo al grito de: ¡Mueran los herejes!. A pesar de todo esto, el verdadero objeto de esta revolución, afirma Sabbias, era satisfacer ambiciones personales, que indudablemente se verían consolidadas si en la provincia de Santa Fe era reemplazado el fuerte caudillo federal. El ministro Rivadavia y los generales Alvarez Thomas, Viamont y Las Heras dirigen las operaciones gubernistas triunfando sobre los rebeldes. Numerosos batallones chocan junto a la recoba. Francisco Argerich, el Pbro. Domingo Achega y Vicente Arriaga son tomados prisioneros. Tagle huye hasta la campaña bonaerense por segunda vez, y su cabeza es puesta a precio por Urquiza.

El coronel Manuel Dorrego, encargado de perseguir a Tagle, sorprende a éste en el pueblo de Las Conchas, cuando embozado en su capa trataba de huir de la población ocupada. El jefe revolucionario se entrega para morir, consciente de su responsabilidad, pero, Dorrego, en magnífico gesto lo acompaña hasta la ribera — Tagle había firmado años atrás el destierro de Dorrego— y lo deja escapar hacia la Banda Oriental. Paradojal destino el de este héroe, señor de la misericordia, que perdona a su adversario, y que cinco años más tarde habría de ser fusilado en Navarro, ignominiosamente, sin juicio previo, en el crimen más injusto de la historia argentina.

Rivadavia, después de estos sucesos, escribe a López: "El gobierno de Buenos Aires, inalterable en sus principios de sostener a todo trance la armonía y relaciones amigables con el de la provincia de Santa Fe, no omitió esfuerzo alguno para descubrir las miras y complicidad de los implacables enemigos del orden, para castigar sus atentados. En efecto, la energía con que ha procedido en este caso, es la mejor prueba que puede dar el gobierno de Buenos Aires al de Santa Fe, de su decisión y amistad. El lunes 24 del que rige fué pasado por las armas en la plaza 25 de Mayo el reo Juan Antonio García, principal motor de la conjuración proyectada contra ese gobierno, e igualmente han sido expulsados para siempre de la provincia de Buenos Aires los cómplices don Mariano Vera, don Pedro Alvarez (alias Casco), don Benito Urraco y don Bernardo Cabral. Como las maquinaciones de estos marchaban ciertamente de acuerdo con las que procuraron realizar en ésta la noche del 19, es indudable que unos y otros eran movidos y dirigidos por una misma mano. El doctor Gregorio Tagle, aparece como cabeza de esta inicua conspiración y se sabe ser él quien ha hecho las erogaciones de dinero, habiendo entregado alguna cantidad a don Mariano Vera". (4) Diez y ocho años más tarde, Vera intentaría nuevamente ocupar el gobierno de la provincia, muriendo en su intento, en la batalla de Cayastá.

López, fracasados los proyectos y afianzado en el poder continuaría al frente de su heroica provincia, luchando en pro de la organización nacional.

Así terminaron aquellas revoluciones del litoral argentino. Rivadavia, el sigiloso ministro unitario, pudo reposar tranquilo después de tanta faena, leyendo sus autores franceses, junto a su rapé y su puntillado pañuelo de Brujas, agradeciendo a San José, aunque no era devoto, su quizás providencial intervención, ya que en su día había estallado y fracasado la revolución. Los santos estaban, indudablemente, con el gobierno. Y nuestro Patriarca, el sencillo don Estanislao, también pudo descansar momentáneamente después de la asonada, como lo hizo en aquella noche de San Jerónimo, cuando enfocado el movimiento de Obando, inició el primer baile en el Cabildo, bajo la mirada orgullosa de nuestras abuelas y los acordes de la primera danza ... mientras la ciudad, en la vigilia de su espíritu provinciano, acariciaba los sueños que marcaban su porvenir.

(1) Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe. Nota de Mansilla a López. Tomo 2-1/2 - 1821 - 1823 - Arch. de Gbno.
(2) Sumario contra Juan José Olmedo - Arch. Hist. de S. Fe - Tomo 2-1/2 - 1821-1823.
(3) U. de Iriondo. "Apuntes para la historia de Santa Fe".
(4) Suplemento del diario "El Centinela". No. 34 marzo 1922 - Bs. Aires.
(5) Carta de Bernardino Rivadavia a Estanislao López. Arch. Hist. de S. Fe. Tomo 2-1/2 1821-23. Notas de los Gbnos. de Provincia.

Se dictó auto de prisión contra el ex-comisionado municipal, B. Cavigiuri

Esta mañana el juez de instrucción Dr. Jaime Prats Cardona dictó resolución en el proceso seguido contra el ex-comisionado municipal señor Benigno P. Cavigiuri. Por la misma dicta auto de prisión preventiva contra el procesado por considerarlo incurso en los delitos de abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público, defraudación al fisco, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, falsificación de documentos y malversación de caudales públicos en concurso real y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 248, 174 inc. 5o.; 265, 292 y 260 del Código Penal y manda trabar embargo en los bienes del señor Cavigiuri hasta cubrir la suma de cincuenta mil pesos.

En los considerandos el juez expresa que de la investigación llevada a cabo resultan plenamente probados diversos hechos que configuran otros tantos delitos de distinto género, imputables directamente al encausado, en razón del cargo público y deberes inherentes a las funciones cuyo desempeño se le confiara; cuya prueba respectiva permite afirmar, no sólo su existencia, sino también la responsabilidad penal que de ellos emergen, conforme se desprende de su examen en particular.

Analiza en primer término el trámite impreso a la licitación del arrendamiento y explotación del volcadero de basuras. Señala que demorada sin razones atendibles desde octubre del año pasado hasta mayo del corriente año, establecía en el pliego el requisito para quien resultare favorecido por la adjudicación el ofrecimiento de una garantía solidaria, pese a lo cual se exigió posteriormente a Ignacio Sabá, que la obtuvo de acuerdo con el resultado de la licitación y con el asentimiento de las oficinas técnicas un depósito en efectivo por la suma de cincuenta mil pesos. Analiza el alcance jurídico del término "garantía solidaria" y después de calificar de arbitraria esta exigencia, menciona que el procesado decreta la revocatoria de la adjudicación y procede sin más trámite a adjudicarla al segundo postor, para el que ya no rige el control de la solvencia y quien a su vez transfiere la concesión por escrito redactado en la misma Municipalidad, a su anterior tenedor precario señor Abde Felaj, al que se le acepta una fianza de tercero. Agrega que este último mantuvo y quedóse con la explotación del volcadero, con una ingerencia parcial del ex-comisionado señor Cavigiuri que exigía a los cirujas la venta de los desperdicios utilizables al señor Felaj. Califica estos procedimientos de abuso de autoridad y lo declara incurso en el delito del Art. 248 del Código Penal.

La provisión de leña

Expresa más adelante la resolución, que se encuentra plenamente probado que en su carácter de funcionario al frente del Departamento Ejecutivo municipal ordenó la liquidación y pago de jornales a personas que jamás prestaron servicios en la comuna, lo que configura claramente una defraudación al fisco penada por el artículo 174 inciso 5o. del Código Penal. Refiere luego que a pesar de haber intervenido el señor Cavigiuri y mientras ejercía el cargo de comisionado en la adjudicación del contrato de provisión de leña al matadero frigorífico municipal, realizó sucesivas ventas de leña, de inferior calidad al tipo o clase de la estipulada en el contrato, por intermedio de su hermano Manuel Cavigiuri, pero por su cuenta e interés particular, ya que negociaba su compra directamente y se beneficiaba con el producido de aquéllas.

Analiza el descargo del imputado y califica de pueriles las excusas ya que no se trataba de una operación aislada sino de un negocio prolongado por un lapso de tiempo apreciable. Agrega a este respecto, que tampoco se justifica que el procesado haya falsificado la firma de su hermano, según se comprueba con la pericia caligráfica practicada, para obtener el cobro de una partida de dinero a la Municipalidad, [illegible] también [illegible]. Estos hechos establecidos [illegible] configuran los delitos de negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas y "falsificación de documentos públicos".

Expresa seguidamente que en la adquisición de un ómnibus para el transporte del personal al matadero por la suma de $ 50.000, como así la del automóvil "Mercury" para uso del comisionado, no se observaron ni se cumplieron los recaudos exigidos por las ordenanzas y decretos en vigor. En la del primero, agrega, no se dió intervención a las oficinas de compras y depósitos [illegible] comprado no guarda relación con los precios pagados primitivamente por su carrocería y chasis, máxime tratándose de un vehículo ya usado en una línea de transporte de pasajeros en el Chaco. En cuanto al segundo vehículo, señala que en su compra se omitió el control de las dependencias técnicas, todo lo cual constituye una violación de los deberes de funcionario, según el artículo 248 del Código Penal.

La provisión de carne

En el capítulo séptimo de los considerandos el juez señala que de la relación de antecedentes traídos al sumario surge que el ex comisionado mediante una serie de concesiones facilitó en situación privilegiada su comercio al señor Benito José Correnti, otorgándole bancos de carnicería, implementos y hasta personal municipal dedicado a su servicio en los denominados "puestos municipales" para venta de carne y de los cuales es exclusivo explotador el citado Correnti, y a los que ha eximido del pago de la tasa o impuesto que deben abonar, sin embargo, los demás abastecedores sin dichas franquicias, pues si ellas se otorgaban dirigidas a conseguir un "abaratamiento de la carne" lo lógico hubiera sido extenderlas a todos sin distinción. En este estado de cosas, agrega, aparece entregando el procesado un camión usado de su propiedad a la agencia concesionaria "Ford", en cancelación de su último saldo deudor de $ 24.992.95, deuda, que según refiere, provenía de distintas compras de cubiertas a la misma casa, y este camión pasa por venta al señor Correnti exactamente por la misma suma. Señala luego, que aunque ambos manifiestan una recíproca ignorancia acerca de quien lo adquiere y de quien proviene, no deja de llamar la atención esa sugestiva coincidencia que, aún cuando se descarte, no por ello elimina la conclusión de que el primero ha puesto un manifiesto interés en el negocio del segundo, incompatible por cierto, con las funciones que desempeñaba y en virtud de las cuales intervenía, reiterando de este modo la conducta que reprime el artículo 265 del Código Penal.

Por último, destaca el juez que se halla acreditado que el ex comisionado dispuso de fondos afectados por ley a otro destino, como en el caso de la partida de cuarenta mil pesos extraída en el mes de junio del corriente año de la cuenta "conservación de pavimentos ley 2127", lo que apareja la comisión del delito de malversación de caudales públicos que sanciona el artículo 260 del Código Penal.

Crónica portuaria

Habilitación de un depósito de carbón mineral de Mendoza

La administración del puerto cedió en arrendamiento a la firma Profumati, una plazoleta situada en el lado Oeste del dique No. 1, entre el depósito de arena de la empresa Cassanello y el galpón fiscal No. 5, para depositar carbón mineral procedente de Malargüé (provincia de Mendoza) y destinado, en parte a las usinas de las Centrales Eléctricas de Corrientes y en parte a las similares de esta capital y a los pedidos de las industrias de nuestra zona.

El carbón destinado a Corrientes se carga sobre lanchas o vapores, efectuándose envíos periódicos.

Actualmente se hallan en viaje a Santa Fe, en vagones del F. C. Central Argentino, 300 tons. de dicho combustible sólido y se tienen noticias de que llegarán en pocos días, 15 vagones de carbón con 40 y 45 tons. cada uno.

Exportación de tanino

La lancha "Cueca", consignada a la Entidad Naviera Argentina, se halla cargando 286 toneladas de tanino para ser trasbordadas en el puerto de Buenos Aires, a un vapor de ultramar con destino al exterior.

La habilitación del paso Martín García para los buques de ultramar

Buena impresión ha causado entre los comerciantes que operan en el puerto local, la noticia difundida hoy, de que el administrador de la Aduana de Santa Fe, señor Guillermo Cordero, recibió de la superioridad una comunicación en que se hace saber que el paso denominado Martín García, ha quedado habilitado para el tránsito de buques de ultramar con veintiseis pies de calado, situación ésta que viene a solucionar un serio problema marítimo que tenía como consecuencia desnivelar el calado para el tramo Buenos Aires-Santa Fe.

Operaciones de buques de la Compañía Dodero

Salió para Buenos Aires la lancha Begonia llevando 700 toneladas de leña para el consumo de los buques a vapor de la Compañía Arg. de Navegación Dodero. En Buenos Aires será sometida a reparaciones de las averías que presenta, causadas por impactos de cañón durante la guerra civil del Paraguay.

Mañana llegará de Las Palmas (Chaco) el vapor Zelandia, con partidas de tabaco, yerba mate, etc., para nuestra plaza, y a cargar caseína y otras mercaderías para Buenos Aires.

Es esperado de la capital federal y escalas, el vapor mixto Génova con cargas de importación y removido y a cargar 320 toneladas de productos varios para Asunción del Paraguay y puertos argentinos de escalas.

Movimiento gremial

Asociación de Empleados de Casas Particulares

Mañana a las 15, en el local del Centro Republicano, se reunirá la C. Directiva de la Asociación de Empleados de Casas Particulares. Por secretaría se invita a todas las asociadas [illegible]

La comisión regional de lucha contra la langosta en San Justo

Se llevó a cabo ayer en San Justo, la asamblea de colonos, productores, e instituciones vinculadas al agro, y representantes de dependencias oficiales, para constituir la comisión regional de lucha contra la langosta.

Fué designado presidente de la comisión regional el señor [illegible]

Repudian la intervención los gremios adheridos a la C. Gral. del Trabajo

En el local de ASOEM se realizó anoche la asamblea de delegados de los gremios de esta ciudad afiliados a la Confederación General del Trabajo para considerar la situación planteada por la intervención dispuesta a la delegación regional de la referida central obrera. Asistieron a la misma los representantes de los sindicatos siguientes: Unión Ferroviaria del Estado, Madera, Cerveceros de la Santa Fe, Aguas Gaseosas, Cerveceros de la Schneider, Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, Cerveceros de la San Carlos, Construcción, Personal de las Salas Cinematográficas, Clasificadores y Apuntadores del Puerto, Operadores Cinematográficos, Clubs Sociales y Deportivos, Industria del Tabaco, Industria del Fósforo, Industria del Calzado, Chauffeurs de Camiones, Sindicato de obreros y Empleados de San Justo, Unión Obreros Molineros, Inquimar de S. Viejo, Molineros, Vitivinícolas y Ladrilleros. Después de un amplio debate en el que participaron la mayoría de los delegados presentes se aprobó la siguiente declaración:

"1o. Los gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo en asamblea extraordinaria formulan su más enérgica protesta por el avasallamiento de que ha sido objeto la delegación local que con tanta dignidad y acierto estuvo representada hasta la fecha y cuyas autoridades legalmente constituidas deben sufrir la afrenta de una intervención injusta y ofensiva para las entidades gremiales afiliadas.

2o. Que el reciente triunfo de ASOEM como así también la libertad de los obreros detenidos, se debe a la solidaridad y al apoyo de la clase trabajadora conciente auténticamente representada por los gremios adheridos a la C.G.T. y sindicatos autónomos y no a la representación que se asignan los intrusos que no intervinieron en la solución del conflicto y que han constituido su despacho en el hotel "La Pequeña Bolsa" y que costean su estada con el sudor de los trabajadores a quienes abiertamente pretendieron traicionar para hacer fracasar el movimiento de ASOEM que en definitiva impuso con el apoyo de los gremios concientes sus justas reivindicaciones.

3o. Hacer saber al secretariado de la central obrera, que los sindicatos firmantes de esta resolución, reclaman que a la brevedad se les informe oficialmente sobre los motivos y causa de esta injusta intervención".

Correos y Telecomunicaciones

Cambio de horario en las oficinas de giros, valores declarados, etc.

La jefatura del 1o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, informa que desde el 1o. de octubre próximo se adoptará el horario de verano en las oficinas de giros, valores declarados, Caja de Ahorros y demás servicios que actualmente se efectúan de 12 a 17 los días lunes a viernes y de 8 a 12 los sábados. El horario de verano a regir, es de 8 a 12 los lunes a viernes y 8 a 12 los sábados, tanto en la cabecera como en las sucursales.

Municipales

Intendencia

El intendente municipal Sr. Cortina estuvo esta mañana en su despacho ocupándose de asuntos administrativos y recibió las visitas del senador por San Lorenzo, señor L. Cittadini; señor Dermidio Doná, del Sindicato de Estibadores; señor Ramón Figuera, teniente 1o. José Vaponi, de la Escuela de Infantería, y Dr. Eduardo Eguiazu, del Aero Club Santa Fe. Firmó algunos decretos y resoluciones y luego se trasladó a la Casa de Gobierno, acompañado por el secretario de Hacienda y Obras Públicas señor J. Segura.

Las secretarías del D. Ejecutivo

En el Palacio Municipal continúan circulando versiones que atribuyen al intendente el propósito de aceptar las renuncias presentadas hace más de un mes, por los secretarios del D. Ejecutivo. Se mencionan nombres de candidatos, pero hasta esta tarde ninguno en firme. Es probable que se llene primero el cargo de secretario de Gobierno, porque el actual, Dr. Gandiaga, debe ocupar el puesto de secretario de juzgado en los Tribunales, para el 1o. de octubre próximo.

Renuncia aceptada

Por la secretaría de Gobierno se dictó un decreto aceptando la renuncia presentada por el señor Camilo del Carmen Alvarez, en su carácter de capataz general del Matadero Frigorífico, y encargando provisoriamente de esas tareas al señor Octavio Botta, subcapataz general. El señor A. del C. Alvarez renunció por tener que ausentarse a Buenos Aires a desempeñar otro cargo similar.

Pagos al personal supernumerario

La Tesorería General hizo efectivos vales a cuenta de sus haberes, esta mañana, al personal obrero supernumerario de distintas reparticiones municipales.

Nueva profesional

Doctora Basilia Weisman de Katzman

Con el título de médico cirujano se ha graduado en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral la señora Basilia Weisman de Katzman. La egresada en mérito a sus antecedentes y por concurso desempeñó en el curso de su carrera los cargos de practicante menor externa del Hospital



Carrasco y practicante mayor interna del Hospital Centenario.

La doctora Weisman de Katzman con motivo de la terminación de sus estudios ha sido muy felicitada por sus amigos y familiares.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

La atención del despacho

Por encontrarse en jira por el norte de la provincia el delegado regional señor Florencio Farré Malbet, esta mañana atendió el despacho el secretario letrado Dr. Jorge Jozami.

Regreso de un funcionario

Procedente de Comodoro Rivadavia, Chubut, llegó esta mañana el Dr. Luis Alberto Mollerach; en dicha población desempeñó una misión oficial, y ahora reanudará sus actividades como jefe de la división de asuntos gremiales de la delegación.

Los equipos mecánicos en la Dirección G. de Rentas

Se realizó esta mañana en el despacho del ministro de Finanzas, una reunión de la subcomisión de finanzas de la Junta Central de Valuación, para considerar varios asuntos relacionados con la mecanización de la Dirección de Rentas.

Asistió a la reunión el secretario técnico de la gobernación ingeniero Eros Farandello, a cargo de la cartera de Finanzas; presidió la reunión el subsecretario de Finanzas Dr. Miguel Cabanellas (h.), asistiendo los miembros: director general de rentas Dr. Dorando Ghiara; contador general de la provincia don Fernando J. Terré; los ingenieros Víctor F. Nicoli, Benito Patrone, señores Abelardo Costa, Héctor Ballarini, Curto Erico Hostchewer y Aníbal Monteagudo.

Después de conversar extensamente sobre la forma de allanar las dificultades que podrán presentarse sobre los sistemas que se adoptarán para la preparación de las fichas, se resolvió designar una comisión compuesta por los señores Curto E. Hotschewer, Héctor Ballarini y el Ing. Patrone, para que estudien y presenten un informe completo relativo a la compilación y contabilización mecánica de los impuestos territoriales, que deberá expedirse en el término de seis días.

Estado del tiempo

Signos de tormenta

Hoy se acentuaron los indicios de un probable cambio próximo del tiempo, con tormenta y lluvias. El cielo estuvo despejado casi todo el día, observándose el pasaje de algunas nubes amenazantes, al promediar la tarde. Sopla fuerte viento noreste, la temperatura ha continuado subiendo y la presión atmosférica descendiendo. Aumenta la tensión del vapor.

En las estaciones meteorológicas se registraron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 755.70; temperatura del aire 17o.; temperatura mínima 14o.9; humedad relativa 70 o/o; viento: Norte noreste. A las 15: barómetro 752.45; temperatura del aire 25o.3; higrómetro 52 o/o; viento: Noreste. Temperatura máxima: 27o.3 a las 15.30.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 754.80; temperatura del aire 16o.3; temperatura mínima 11o.6; humedad relativa 69 o/o; tensión del vapor 9.55; viento: Noreste. A las 15: barómetro 752.75; temperatura del aire 27o.8; higrómetro 49 o/o; tensión del vapor 13.09; viento: Noreste. Temperatura máxima: 27o.4 a las 15.30.

Habilitación de tanques para almacenamiento de aceite de lino

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se ha dirigido al presidente del Banco Central de la República Argentina, don Orlando J. Maroglio, con motivo de la medida últimamente dictada por el citado organismo a raíz de las gestiones realizadas por aquella entidad, mediante la cual se ha autorizado la utilización de tres tanques de propiedad de Y.P.F., con destino a almacenamiento de aceite de lino. Destaca la nota, que no obstante la medida dispuesta, aun no han sido habilitados dichos tanques, como consecuencia de no haberse realizado los trabajos previos de extracción de los residuos de petróleo, hecho éste que impide el uso de los mismos, en circunstancias en que existe urgente necesidad de contar con depósitos en puerto, ante la falta de lugar de almacenaje en los sitios de producción.

Luego de otras importantes consideraciones, la Bolsa de Comercio termina solicitando la adopción de urgentes medidas tendientes a lograr salvar el inconveniente señalado, que actualmente traba la habilitación de los referidos tanques.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 27. — Hoy se efectuó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

2.576

Los demás premios corresponden a los siguientes:

26194	10059	5022	6648	6872
17971	25322	2853	3715	5953
8259	9064	13132	22745	24286
23092	24987			

ORO

MONTEVIDEO, 27. — Se realizó hoy el sorteo correspondiente al premio mayor al número:

14.163

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

15480	7983	2406	6724	17018
1372	8459	6287	8214	12779
16049				

En San Cristóbal será inaugurada mañana la 7a. exposición ganadera

SAN CRISTOBAL, 27 (Corresponsal). — Mañana a las 14 se procederá a la inauguración de la 7a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias organizada por la Sociedad Rural de San Cristóbal. El acto ha despertado gran interés entre los ganaderos de la zona, pues constituye la muestra a inaugurarse una expresión cabal de los progresos alcanzados por la ganadería en el departamento, en lo que ha tenido una influencia trascendental la acción orientadora y de fomento realizada por la Sociedad Rural desde su fundación. Concurren gran cantidad de productos, que en conjunto denotan excelente calidad, provenientes de las cabañas más acreditadas de esta zona de la provincia, así como de las de Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires. De esta última por primera vez se hacen representar acreditadas cabañas.

En vísperas de la inauguración se nota gran entusiasmo entre los expositores y público, siendo numerosas las personas que han seguido con gran interés las tareas de los jurados, cuyos primeros veredictos se dieron a conocer antes de mediodía y cuya labor prosiguió por la tarde para conceder los grandes premios.

En el acto inaugural de mañana el P. E. de la provincia estará representado por el jefe de policía del departamento S. Cristóbal, señor Manuel Ganim. En nombre de la Sociedad Rural declarará inaugurado el certamen el presidente de la misma señor Ricardo J. Paviolo.

Previamente, a mediodía se servirá el tradicional banquete ofrecido por la institución organizadora a las autoridades, expositores, jurados, invitados especiales y delegaciones de las instituciones similares concurrentes.

Labor de los jurados

Durante toda la [illegible] estuvieron trabajando los jurados de las distintas razas. A mediodía se dieron a conocer los premios otorgados a los productos criados a corral de Shorthorn y Hereford, así como de ovinos, caprinos y aves. Por la tarde prosiguió la tarea hasta avanzadas horas, para otorgar los premios de los toros a galpón de las distintas razas y proclamar los campeones, tarea en que estaban empeñados los jurados al transmitirse esta información.

RAZA SHORTHORN

Machos inscriptos en el H. B. A. (A corral)

Categoría 125: Primer premio conjunto: lote 40, tres toros, vacunados contra aftosa, Exp. Bartolo E. Sabena. "El Palomar", Humberto 1o. Cat. 126. Primer premio, lote 42, tres toros. Exp. Bartolo E. Sabena. 2o. Premio, lote 45; Exp. Astesana Hnos., "Los Angelitos", Raquel, Est. Humberto 1o. 3er. Premio, lote 44, Exp. Bartolo E. Sabena.

Machos no inscriptos en el H.B.A.

Categoría 142. Primer premio, lote 46, tres toros. Exp. Sola Hnos. "El Porvenir", Eusebia. Cat. 143: Primer premio, lote 48, Exp. Cía. Inmobiliaria La Candelaria, estancia "Santa Juana", Merceditas; 2o. premio, lote 50, tres toros, mismo expositor. Menciones, lotes 47, de Sola Hnos. y 49, de La Candelaria; 3er. premio de la categoría, lote 55, expositor Suc. de Juan B. Grosso, "Los 2 Hermanos", Saguier. Categoría 144, 1er. premio lote 57, expositora La Candelaria; 2o. premio, lote 58, expositor Bartolo E. Sabena; 3er. premio, lote 60, exp. Suc. de Juan B. Grosso; mención, lote 59, exp. Antonio Schierano "El Cerrito", Sunchales.

Categoría 145. Primer premio lote 68; exp. Antonio Schierano y Hno.; 2o. premio lote 67; exp. Alfredo J. Huata "La Vicentina", Lucila.

Hembras no inscriptas en el H. B. A.

Categoría 170. Primer premio, lote 75; exp. Sola Hnos. Cat. 171: segundo premio lote 78; exp. Astesana Hnos.; 1er. premio lote 79; mismo expositor. Categoría 172; primer premio, lote 81; exp. Sola Hnos.; 2o. premio lote 80; exp. Sola Hnos.

Machos inscriptos en el H. B. A., inmunizados contra la tristeza

Categoría 192. Primer premio, lote 91, tres toros; exp. S. A. Ind. y Com. José Paviolo Ltda. cabaña "Isleta Negra" Cardoso.

Machos no inscriptos en el H.B.A., inmunizados contra la tristeza

Categoría 208. Primer premio lote 92; tres toros; expositor: Domingo Minetti e Hijos Ltda. "La Victoria" Ceres; 2o. premio, lote 93; expositor, el mismo. Categoría 209: Primer premio lote 90; expositor, Domingo Minetti e Hijos Ltda.; 2o. premio, lote 94, el mismo expositor. Categoría 210: Segundo premio y reservado campeón conjunto, lote 96, tres toros; expositor, Domingo Minetti e Hijos Ltda. "La Victoria", Ceres. Primer premio y campeón conjunto lote 98, tres toros; expositor, Rostagno Hnos. "La Sombra", Humberto 1o. Tercer premio, lote 97; expositor, Domingo Minetti e Hijos Ltda.

Machos inscriptos en el H. B. A. Inmunización natural

Categoría 223. Primer premio, lote 101, tres toros; expositor: Establecimientos Argentinos Bovril Ltda., "El Lucero" Huanqueros.

Machos no inscriptos en el H. B. A. Inmunización natural

Categoría 246. Primer premio, lote 105, tres toros; expositor Suc. de Antonio Saralegui "Rincón de San Antonio", Villa Saralegui; 2o. premio lote 102; expositor, Establecimientos Bovril; 3er. premio, lote 104, mismo expositor.

Hembras no inscriptas en el H. B. A. Inmunización natural

Categoría 264. Primer premio y campeón de conjunto, lote 106, tres vaquillonas; exp. Establecimientos Bovril; 2o. premio y reservado campeón conjunto, lote 108; exp. Establecimientos Bovril.

Raza Hereford (A corral)

Categoría 248. Primer premio, lote 105 A, tres toros, padres puros y madres p.p.c.; expositor, Matías Racca, "El Rosillo", San Justo.

Serían incorporados al Senado los representantes de Corrientes

BUENOS AIRES, 27. — En círculos parlamentarios se recogió la impresión que predominaría en el bloque [illegible] la opinión de que deben ser incorporados a la Cámara los senadores electos por Corrientes, señores Mariano Gómez y Luis [illegible].

Tumbó un carro cargado de madera y quien lo [...] sufrió lesiones inte[rnas]

Esta mañana, a las 6.30 [...] rivalidación de la [...] produjo un accidente que [...] serias consecuencias para [...] ma, Regino Barreto, argentino, 56 años, domiciliado en [...] y La San Nombre [...] un carro de cuatro ruedas cargado de madera [...] conductor fué apretado [...] de la carga, resultando con lesiones internas de las que [...] dido en la Asistencia Pública [...] posterioridad internado en el Sanatorio San Martín.

Por error ingirió un producto cucarac[hicida]

Hoy, a las 0.30, se presentó [...] casa central de auxilios [...] Ricardo Cuello, de 18 años, domiciliado en San Jerónimo [...] presando que se hallaba [...] efectos de un principio de intoxicación, que él mismo se ha [...] sionado. [...] de la sal inglesa con un [...] cucarachicida. El mismo [...] fué remitido a la cura [...] y con posterioridad internado en el Hospital de Caridad, sala 15. La seccional la. [...] ha iniciado las actuaciones [...] dientes a dejar el hecho [...] mente aclarado.

Grave accidente a un niño de cuatro [años]

Ayer, a las 19, fué internado en el Hospital de Caridad, sala 17, el niño Luis A. C[...] de 4 años, que [...] frió un accidente de graves consecuencias. [...] a su domicilio, sito en Laprida y [...] pequeño Luis, con otros [...] su edad se entretenía jugando [...] un baldío cuando [...] un equipo [...] fué bocee, una de las [...] al niño derribándolo [...] mediato fué conducido a la Asistencia Pública donde le [...] ron la primera cura [...] que presenta en la cabeza [...] de la cual fué hospitalizado.

Tuvo su comienzo el torneo mundial de billar

ZARAGOZA, 27 (UP). — Anoche a las 20 dió comienzo el 33o. Campeonato Mundial de Billar.

El acto se realizó en los salones del Centro Mercantil, en medio de gran expectación, asistiendo las autoridades de la Federación Española de Billar y las autoridades locales. También concurrieron todos los participantes, entre éstos el campeón argentino Pedro Carreras.

Correspondió, por sorteo, jugar en la primera mesa al campeón Domingo contra el subcampeón García, ambos españoles, y en la segunda mesa al campeón mundial Gabriel contra Wendrgeline, a 400 carambolas.

Los países que intervendrán en la disputa del campeonato mundial de billar quedaron reducidos a cuatro, por cuanto Francia y Portugal no podrán participar. El presidente de la Federación Española de Billar, don Juan Ruiz Flores, anunció que la Federación Internacional descalificó al campeón portugués Alfredo Ferraz debido a que no participó del último certamen disputado en Zurich, en julio. El reglamento impone a los pretendientes continentales intervenir en el campeonato europeo. Igualmente dijo haber sido notificado de que los jugadores franceses no se presentaron por tropezar con dificultades para la visación de sus documentos.

Por consiguiente, los países participantes son Bélgica, cuyo representante René Gabriel ostenta el campeonato, Holanda, Argentina y España.

Actuaría en el match final el jugador A. Lombardi

Estamos en condiciones de informar que el destacado jugador de ASOEM, Armando Lombardi habría solucionado algunos de los inconvenientes que le impedían trasladarse a Casilda para integrar el seleccionado local de basquetbol.

Lombardi viajaría a esa ciudad mañana en las primeras horas a fin de integrar el equipo en el match final.

Con la valiosa inclusión de Lombardi el conjunto ganará en poderío y trabazón, puesto que con Calvo y Guerrero forman una excelente delantera, cosa que no ocurre con otros jugadores.

No hay duda que en su puesto de winger Lombardi es un valor destacado.

Jugarán argentinos y uruguayos

Si la Confederación Argentina de Basquetbol aceptara en su reunión del martes la afiliación presentada por el Consejo Superior se concertaría para el 17 o 18 de octubre un match entre un seleccionado de capital federal y el conjunto uruguayo que se adjudicó el torneo de Río de Janeiro.

El conjunto representativo del Consejo Superior estaría integrado por jugadores de la Asociación y Federación de basquetbol con la que se sellaría la fusión.

El match se realizaría en el Luna Park.

Cuatro equipos inscriptos en el intercolegial de basquet a jugarse el 30

Como todos los años, el Club de Regatas hizo un llamado para la disputa del torneo intercolegial de basquetbol. Esta vez el certamen resultará poco interesante dado que se han inscripto solamente 4 equipos. Anoche se hizo el fixture para este certamen, arrojando el sorteo el siguiente resultado: día 30, a las 17: Nacional v. Inmaculada; a las 18: Comercial v. Industrial y a las 19.30, match final.

Veintiocho motociclistas intervendrán en la prueba que se realizará mañana

Con un número de inscriptos que puede considerarse record en nuestra provincia, se realizará mañana en esta capital, a las 14, el "Primer Gran Premio Motorciclístico" que ha sido organizado por la subcomisión de deportes mecánicos del Club de Gimnasia y Esgrima, llevándose a cabo esta atrayente competencia en un circuito de 1.300 metros de dimensión, aproximadamente, que está ubicado detrás de las instalaciones del Regimiento 12 de Infantería.

Esta carrera, que estará dividida en dos series de 20 vueltas cada una, un repechaje sobre 10 y la prueba final de 40 vueltas, cuenta con un nutrido como capacitado lote de inscriptos que proceden de varios puntos de la provincia de Santa Fe, de Córdoba y nuestra ciudad.

En ambas series podrá crearse una lucha tenaz y de emocionantes contornos. En la primera cobrará gran lucimiento la lucha que realizarán los locales hermanos Gonzálvez, Verga y Ruscitti, los cordobeses Bagni y Beretto y otros corredores de no menos excelentes condiciones que los nombrados. Asimismo, la segunda serie tendrá reñida lucha pues Juan Betique, Héctor Chiozzi, Angel Piñeyro, José Massini y José Barra, entre otros, poseen veloces máquinas y aptitudes sobresalientes que hacen pronosticar un magnífico espectáculo.

En resumen, puede decirse que se trata de una competencia de gran jerarquía y que cobrará gran brillo en todo su transcurso.

Los corredores inscriptos

Participarán en la competencia los siguientes corredores:

1a. serie

1 G. Piovano, de Rafaela.
3 F. Piccolo, de Gálvez.
5 H. Querini, de Gálvez.
7 R. Remonda, de Santa Fe.
9 E. Capogrossi, de Rafaela.
11 P. Ruscitti, de Santa Fe.
13 F. Gonzálvez, de Santa Fe.
15 José Verga, de Santa Fe.
17 Antonio Gonzálvez, de Sta. Fe.
19 M. Aumed, de Rosario.
21 H. Maraferri, de Rosario.
23 F. Bagni, de Córdoba.
25 Angel Beretto, de Córdoba.
27 P. Gserwey, de Gálvez.

2a. serie

2 Juan Betique, de San Carlos.
4 H. Chiozzi, de Gálvez.
6 N. N., de San Carlos.
8 "Rafaelino", de Rafaela.
10 E. Franchino, de Franck.
12 A. González, de Rosario.
14 J. Barra, de Santa Fe.
16 R. Jolivet, de Santa Fe.
18 N. Vercellone, de Franck.
20 H. Massini, de San Carlos.
22 O. Nale, de Rosario.
24 J. Piovano, de Córdoba.
26 Angel Piñeyro, de Córdoba.
28 Juan Terralba, de Gálvez.

Otras referencias de la prueba

La pista mide poco más de 1.300 metros y tiene dos rectas de 300 metros y otras dos de 200. Sus virajes son amplios.

—La carrera comenzará exactamente a las 14, con la primera serie.

Los organizadores entregarán nafta, exclusivamente, a los corredores.

—El precio de las entradas, que se podrán adquirir en el circuito desde las 8, es el siguiente: mayores $ 2.10; damas y menores $ 1.05; socios de Gimnasia y del Moto Club Santa Fe $ 1.05, debiendo exhibir los recibos del último mes vencido.

—La boletería principal funcionará en la esquina de Mendoza y San José, donde habrá varios vendedores de entradas. Habrá también otra boletería en Roque S. Peña y Lamadrid.

—Las entradas a la pista están a la altura de las calles Roque Sáenz Peña y Lamadrid.

—Los organizadores han solicitado refuerzos especiales a las líneas de ómnibus D, R y G y del tranvía No. 6.

—Comisario general de la prueba será el señor Manuel García y delegado deportivo el señor Luis Manera.



Los hermanos Antonio y Francisco Gonzálvez que serán animadores de la carrera de mañana. Con todo entusiasmo han preparado sus máquinas con las cuales piensan cumplir una gran performance

Mañana habrá numerosos matches de tenis criollo

Será intensa la actividad de mañana en tenis criollo. En Ferroviario proseguirá cumpliéndose el programa correspondiente a las olimpíadas y también se jugarán partidos de los campeonatos organizados por la Federación Argentina de este deporte.

Los programas anunciados para mañana son los siguientes:

En Ferroviario

Individual zona C. — A las 15: Garay v. Rep. del Oeste.

A las 15.20: Ganador Garay-R. del Oeste v. G. Fabril.

A las 15.40: Final zona Vitro v. ganador Garay-R. del Oeste y G. Fabril.

Doble zona C.—A las 15: Vitro v. Kimberley.

A las 15.20: Ferroviario v. Hindú.

A las 15.40: Ganador Ferroviario-Hindú v. Garay.

A las 16: Final zona ganador Vitro-Kimberley v. ganador Ferroviario-Hindú y Garay.

Campeonato de la Federación

Individual caballeros, primera: G. y Esgrima vs. Regatas, en Regatas, a las 9.30; Regatas B vs. Hindú, en Regatas, a las 10; Vitro B v. Vitro A, en Vitro, a las 9.30.

Doble caballeros, primera: Ferroviario vs. G. y Esgrima, en Ferroviario, a las 9.30; Vitro vs. Regatas, en Vitro, a las 10.

Individual cadets: Regatas D vs. Regatas B, en Regatas, a las 10.30; G. y Esgrima vs. Regatas A, en Regatas, a las 11; Garay vs. Vitro, en Vitro, a las 10.30; Regatas C, libre.

Doble cadetes, Zona "A": Regatas D vs. Hindú, en Regatas, a las 11; Vitro vs. Ferroviario B, en Ferroviario, a las 10; Regatas D, libre.

Doble cadete, Zona "B": G. y Esgrima vs. Regatas A, en Regatas, a las 11.30; Ferroviario A vs. Ferroviario C, en Ferroviario, a las 10.30; Regatas C, libre.

Se realizó en el gimnasio de Regatas un torneo de volley

En el gimnasio del Club de Regatas se realizó un torneo interno de volleybol para damas, registrándose los siguientes resultados: Armiño venció a Visón por 15-13, 15-8 y 16-14; Nutria se impuso a Lobito por 13-15, 15-8 y 16-14; Lobito se impuso a Armiño por 16-18, 15-12 y 15-8; Nutria derrotó a Visón por 15-13, 12-15 y 15-7. Se clasificó campeón Nutria, que formó con las siguientes jugadoras: Dolly Gómez, Zulma Costa, Sara Rodríguez, Lidia Braidero, Teresa Delgado, Cecilia Pinery y Beatriz Martínez.

El puntero del certamen enfrentará a Guadalupe

La quinta fecha de la segunda rueda se jugará mañana por el campeonato de primera división y Reserva de la Liga Santafesina. Cuatro partidos que motivarán el interés de la masa aficionada.

Conocida la posición de los equipos en el torneo y aun cuando la lógica indica que no habrá cambios ni resultados fuera de ella, siempre es posible que se registren algunas novedades. Es ésto lo que otorga expectativa a la jornada.

Colón vs. Sp. Guadalupe

Firme en su marcha hacia la conquista del título, Colón enfrentará a un rival entusiasta como lo es Sportivo Guadalupe. Las mejores perspectivas están a favor del cuadro rojinegro que de ese modo avanzaría decididamente con rumbo a repetir la hazaña del año pasado.

El conjunto de Guadalupe pondrá el tributo de ese entusiasmo de que hacemos mención y con el cual es posible alcanzar buen resultado.

En San Luis Correos

En el match de la primera rueda Unión derrotó a San Luis Correos por cuatro goles a dos no sin antes extremar sus mejores recursos. Mañana el once de San Luis Correos estará dispuesto a tomarse el desquite.

El match ofrece excelentes perspectivas. San Luis Correos que actuará como local afrontará con gran decisión el compromiso que presuntamente se presenta favorable a los rojiblancos.

En Ciudadela

El cuadro de Gimnasia y Esgrima es superior a su ocasional adversario. En efecto, mientras Chacarita Juniors no ha tomado aún contacto con la victoria, Gimnasia y Esgrima ha venido exponiendo muy buenas aptitudes. Debe dejarse constancia de que Chacarita Juniors ha reaccionado y esto puede dar colorido al encuentro.

En Guadalupe

Newell's y Escalante jugarán en cancha neutral. La vez pasada fué Newell's quien se adjudicó el triunfo, lo que no obsta para que en la emergencia puedan cambiar las cosas. Equipos de mucho tesón, ofrecerán, sin duda, un partido de acciones movidas.

Remeros santafesinos se trasladarán a Rosario

Frente al Rosario Rowing Club, de la ciudad de Rosario, se realizará mañana la 3ra. regata interafiliada, la cual consta de 12 pruebas muy interesantes a juzgar por la calidad de las tripulaciones inscriptas. El Club de Regatas Santa Fe ha inscripto siete tripulaciones, esperándose de ellas, como en reciente oportunidad, un desempeño destacado.

La nómina de las tripulaciones que se trasladarán a Rosario, es la que damos a continuación:

1a. Noricio: cancha 1. Rosario Rowing Club; cancha 2. Club de Regatas Rosario; cancha 3. Club de Regatas Santa Fe.

2a. Cuatro cadete (principiante): — Cancha 1. Club de Regatas Santa Fe.

3a. Un par cadete: cancha 1. Club San Fernando; cancha 2. Club de Regatas Santa Fe; cancha 3. Rosario Rowing Club; cancha 4. Club de Regatas La Marina.

4a. Dos largos cadete: desierta.

5a. Doble par cadete (principiante): cancha 1. Club de Regatas Rosario; cancha 2. Club de Regatas Santa Fe.

7a. Cuatro cadete: cancha 1. Club de Regatas Rosario; cancha 2. Club de Regatas San Nicolás.

8a. Doble par cadete. Cancha 1. C. de Regatas Concordia; cancha 2. Club de Regatas La Marina; cancha 3. C. de Regatas Santa Fe.

9a. Noricio damas: cancha 1. Club de Regatas Santa Fe; cancha 2. Rosario Rowing Club.

10a. Ocho cadete. Cancha 1. Rosario Rowing Club; cancha 2. Club de Regatas San Nicolás; cancha 3. Club de Regatas Santa Fe; cancha 4. Club de Regatas Rosario.

Cuatro largos noricio: 1. Calabrese Edgardo; 2. Pampinela José A.; 3. Pereyra Raúl; st. Verón Juan; tm. Obermann Jorge; supl. Rousic Mario y Bietti Angel; tm. Asenza Conrado.

Cuatro largos cadete (principiantes): 1. Chemes Juan Carlos; 2. Peyregne Jorge E.; 3. Strehler Ricardo; st. Adrover Alcides; tm. Martínez Rodolfo; supl. Rousic Mario, y Caminos César; tm. Asenza Conrado.

Un par cadete: Muller Rodolfo.

Doble par cadete: 1. Passerotti Romero; st. Fernández Orlando; supl. Afray Andrés.

Un par cadete (principiantes): Rousic Mario.

Noricio damas: 1. Priano Marta; 2. Calvi Jorgelina; 3. Braidero Amalia; st. Gáspido Blanca; tm. Williams Amanda; supl. Almeida Edelma N. y Delgado Teresita; tm. Prodolini Lola.

Ocho largo cadete: 1. Calabrese Edgardo; 2. Pampinela José A.; 3. Adrover Pedro; 4. Rousic Mario; 5. Chemes Juan Carlos; 6. Peyregne Jorge E.; 7. Strehler Ricardo; 8. Adrover Alcides; tm. Martínez Rodolfo; supl. Pereyra Raúl, Verón Juan, Bietti Angel, Caminos César; timonel, Asenza Conrado.

Agasajarán a jugadores del Club F. C. Oeste

De acuerdo con lo que se ha anunciado el 5 del próximo mes se realizará un almuerzo criollo en el Club F. C. Oeste de esta ciudad para agasajar a los jugadores de la entidad. Las tarjetas se pueden adquirir en el local del club sito en calle San Lorenzo 1891.

Esta noche comenzará el certamen de basquet

Esta noche en la cancha del Club Aprendices Casildenses de Casilda, se iniciará la disputa del torneo interasociaciones de basquetbol de la provincia organizado por la Asociación Casildense con el patrocinio de la Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe.

El primer partido de esta noche estará a cargo de los equipos de las Asociaciones de Santa Fe y del Sur (Rufino).

En segunda hora lo harán los equipos de las Asociaciones de Rosario y Ceres. El programa completo a cumplirse esta noche es el siguiente: a las 21 desfile de las delegaciones participantes; 21.15 palabras declarando inaugurado el certamen por el presidente de la Asociación Casildense, señor Osvaldo Dall Orso; a las 21.30 partido entre los seleccionados de las Asociaciones de Santa Fe y Sur (Rufino); árbitros: Giménez y Scattini; a las 22.30: Asociación Rosarina v. Asociación Ceresina. Arbitros Amayusco y Grieol.

La delegación santafesina que partió esta tarde a las 14 está integrada por las siguientes personas: delegado Juan Cardoso; director técnico: Ezequiel Cerati; jugadores: Tomás Vío, Juan Carlos Benaglio, Bruno Varani, Miguel A. Cello, Raúl Calvo, Manuel Guerrero, Raúl Rossetti, Waldemar Castaño, Héctor Gervasoni y Horacio Virgilio.

En cuanto al conjunto rosarino estará integrado por los siguientes jugadores: Rodolfo Magni, Rodolfo Samara, Italo Saviduzzi, Antonio Alvarez, Hugo del Vecchio, Alberto Lozano, Osvaldo Venturi, Ricardo Ottone, Alberto Amormino y Alcibíades Almirón.

El campeonato entrerriano

La Federación de Basquetbol de Entre Ríos ha dispuesto que el campeonato entrerriano se dispute en Paraná durante los días 6, 7 y 8 de diciembre.

Los partidos de Ferroviario

Correspondientes al torneo de basquetbol del Club Ferroviario se jugarán mañana estos partidos:

A las 9.30, Cadetes menores-ASOEM v. Rivadavia; 10.30: Cadetes mayores-Regatas v. ASOEM; 15.30: Cuarta división - Gimnasia y Esgrima v. ASOEM; 16.30: Tercera división - Ferroviario v. Kimberley; 17.30: Segunda división - Regatas v. G. y Esgrima.

Una carrera ciclística se disputará en Paraná

Tal como lo hemos venido informando, mañana tendrá lugar en Paraná la disputa de una carrera ciclística organizada por el Club Ciclista de Entre Ríos. Se trata de una competencia sobre la distancia de 119 kilómetros en la que podrán participar corredores de 1a., 2a. y 3a. categorías con licencias de la Federación Ciclista Argentina o de las asociaciones regionales afiliadas a la misma.

Comprende esta prueba el trayecto de Paraná-Seguí-Viale-Paraná y todo su recorrido deberá hacerse exclusivamente sobre caminos de tierra, a excepción de unos pocos kilómetros sobre asfalto.

Calificados ciclistas figuran inscriptos en esta competencia para la que se han instituído valiosos premios.

Disputaráse en Felicia un certamen de tiro de fusil

En el stand del Tiro Federal Argentino de Felicia, se disputará mañana un trofeo que lleva el nombre de la mencionada localidad, siendo esta la décima tercera vez que se disputa, interviniendo delegaciones de las entidades ubicadas en los departamentos centrales de nuestra provincia. En esta oportunidad, puede quedar definida la posesión de dicho trofeo, pues debemos recordar que tanto Santa Fe como San Carlos lo han ganado cuatro veces y de acuerdo con la reglamentación, se lo adjudicará aquella representación que la gane tres veces seguidas o cinco alternadas.

Santa Fe posee el record de puntaje, obtenido en 1945, con 718 puntos, habiendo integrado la representación, Claudio Cabrera (246), Estanislao Cabrera (242) y Carlos Bepmale (230).

Para la disputa de mañana, han sido designados los tiradores Carlos Mosimann, Hugo Molina y Claudio Cabrera y como suplente, José V. Candioti.

Un excelente partido se jugará en San Justo

Amistosamente se medirán mañana en San Justo los equipos superiores de Colón y de Mitre de Esperanza. El match contará, sin duda, con el auspicio de una numerosa concurrencia.

Bien dotado, Colón de San Justo sabrá comportarse como siempre lo hiciera cuando enfrentó a rivales de otros medios. Es decir, con grandes posibilidades de éxito. Mitre de Esperanza significará un enemigo de mucho riesgo y sobre el particular sus antecedentes lo presentan como habilitado para hacer pasar un mal rato a los locales.

Ambos teams actuarán con sus mejores elementos.

Chacarita Jrs., la gran sensación del campeonato, jugará con Independiente

El programa de la Asociación no ofrece mañana ningún partido de esos que llenan el calificativo de "clásico" y esto que podría interpretarse como una falta de especial interés, en realidad se convierte en lo contrario. Y a buen seguro que la mayoría de los encuentros tendrá un trámite nervioso, tenso y en algunos de los casos, emocionante.

A esta altura del campeonato cuando se entra ya en la etapa de definición, los equipos rinden el máximo en momentos en que las energías han venido gastándose en el rudo batallar de todos los domingos. Ahora, junto con equipos de condiciones técnicas, es menester, más que nunca, ese otro factor tan esencial en las lides del fútbol: el tesón y la voluntad para sobreponerse a la lógica fatiga del largo camino recorrido.

No debe descartarse entonces la posibilidad de resultados que el simple juego de la lógica señale. Nada difícil es que se produzcan caídas espectaculares como así también que se mantenga el actual estado de cosas.

Banfield v. River

Con seis puntos de ventaja sobre sus más próximos perseguidores, River enfrentará a Banfield, actuando éste como local. Por cierto que River Plate es el candidato al triunfo más cuando Banfield expresa poca calidad. Lo que podría dar realce al match sería la reacción de los banfileños en contraste con un poco previsible decaimiento de River. Pero éste es "número puesto".

¡Chacarita!

Bien decía un colega porteño que el team de Chacarita Juniors es ahora un gran empresario de sepelios de lujo. ¿No le tocará hacerlo mañana con Independiente?

La verdad es que Chacarita Juniors es la sensación del torneo y que, también, es capaz de seguir siéndolo. Dura jornada le espera a los rojos de Avellaneda que si pierden, ya no tendrían la menor esperanza de llegar victoriosos a la meta de sentencia. Que es lo más probable.

Boca v. Rosario Central

No "camina" bien el once boquense que desde hace un mes no logra tomar contacto con un triunfo. Algunas ausencias han resentido el poderío del equipo y en estas circunstancias, Rosario Central puede amargarle la tarde.

San Lorenzo v. Tigre

Puede alcanzar contornos extraordinarios este partido que tendrá por escenario la cancha de San Lorenzo. Y es que recobrado el campeón del año pasado, firme en la gran calidad de su quinteto ofensivo, encontrará a su frente a Tigre debatiéndose en el último puesto, jugando sus cartas más bravas y jugándose, en fin, su porvenir. Partido de emoción de punta a punta y un duelo "con alma y vida" porque San Lorenzo aun mantiene sus esperanzas.

Otros partidos

Vélez Sarsfield y Racing... aquí un cotejo de grandes proyecciones. Vélez, ... pirita, aguarda la oportunidad para cortar la racha de Racing... es lo que puede suceder.

También Atlanta se jugará entero en su match con Platense, del mismo modo Lanús frente a Estudiantes. Por último, ... irá a Rosario donde le esperará Newell's y allí es p... que el "globito" no se de... como el domingo pasado.

El programa de mañana es el que sigue:

Estudiantes v. Lanús
Platense v. Atlanta
Boca Juniors v. R. Central
San Lorenzo v. Tigre
Chacarita v. Independiente
Newell's v. Huracán
Vélez Sarsfield v. Racing
Banfield v. River Plate.

Habrá un gran festival en el Aero Club local

Un acontecimiento poco común, que ofrece perspectivas inmejorables, se anuncia para mañana en el campo que, en Santo Tomé, posee el Aero Club Santa Fe.

Como novedad se ofrece al público la participación de destacados paracaidistas que harán, con números de su especialidad, las delicias de los concurrentes, dado que las pruebas son emocionantes y entrañan riesgos que superarán los paracaidistas con su extraordinaria pericia.

Se anuncia, igualmente, que habrá vuelos en formación, aterrizaje con motor detenido, vuelos de bautismo y exhibiciones.

El Aero Club Santa Fe ha realizado, sin duda, un gran esfuerzo para jerarquizar los actos correspondientes a la "Semana Nacional de Aeronáutica", que ha alcanzado relieves muy interesantes en todo el territorio del país.

Desde la secretaría del Aero Club Santa Fe se nos informa que mañana, de 9 a 12, se entregarán vales para la adquisición de nafta. Igualmente, infórmase que se invita especialmente al público santafesino a concurrir a la 1a. Exposición Aeronáutica todos los días de 17 a 22, en el Pabellón de Industrias.

Omnibus especiales

Se ha establecido una línea especial de ómnibus que, desde la plaza de Santo Tomé, llegará hasta el campo de aviación.

Estableció un record al patinar 60 horas

En una prueba realizada en Casilda y que fué controlada por la Federación Santafesina de Patín, el aficionado Rubén Giaravini estableció un nuevo record en nuestro país al patinar por espacio de 60 horas. La prueba tuvo su comienzo el miércoles a las 8.30 y se dió por finalizada anoche a las 20.30.

Atrayentes matches para el campeonato amateur

A otra fecha del campeonato amateur de división superior... se dará cumplimiento mañana y en esta ocasión el Central Alto Verde tendrá un compromiso que puede presumirse difícil ya que será su adversario el equipo de Nueva Roma; la ... indica a Central Alto Verde como el presunto vencedor ya que ... mucha disparidad entre el poderío de uno y otro equipo.

Entre los partidos que se ... figura el que realizará ... verpool y San Lorenzo, quienes están separados por una rivalidad que no puede disimularse ... harán un buen partido y al ... acudirá mucho público.

Tiene también su atractivo el cotejo que estará a cargo de ... tro América y Racing. En ... encuentros se medirán Dock ... vs. San Isidro; Tiñón vs. A... nos Juniors y Huracán vs. ... Paseo.